

**SISTEMA ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS  
MEMBRILLOS, JALISCO  
(SAMAPA)**

**MANUAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL DEL  
SAMAPA**

## ÍNDICE

Capítulo	Contenido	Página
I	Introducción y antecedentes	3
II	Fundamentos metodológicos	7
III	Plan de Cuentas	17
IV	Definición de las Cuentas	36
V	Instructivo de Manejo de Cuentas	66
V	Modelos de Asientos para el Registro Contable	255
VII	Estados financieros y sus notas	388
Anexos	Formatos de Estados Financieros Matriz de Conversión	415

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Capítulo I Introducción y Antecedentes

### 1. La Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo, DOF) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante, LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los organismos públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos constitucionalmente autónomos federales y estatales.

### 2. El Consejo Nacional de Armonización Contable.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el **Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante, CONAC)**, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación de leyes (propuesta de modificación) y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## **3. Sistema Administrativo Municipal de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**

Es un ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO con personalidad jurídica y patrimonio propio creado mediante acuerdo de Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria de fecha 25 de Enero de 2016, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracción III inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 79, fracción 1, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Artículos 44,45,48, fracción II Y 49 de la Ley de Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo establecido en el artículo 36 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Que de acuerdo al artículo quinto y décimo segundo del Reglamento Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Tiene las siguientes facultades y obligaciones, por mencionar las más relevantes:

Artículo 5.- La prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, será a través de un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado "Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado", (SAMAPA).

Artículo 12.- Para el cumplimiento de sus objetivos, el Organismo Operador tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Planear, estudiar, proyectar, construir, aprobar, conservar, mantener, ampliar, rehabilitar, administrar y operar las obras y sistemas de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como su reutilización y recirculación, en los términos de las Leyes Estatales y Federales de la materia;

II. Mejorar los sistemas de captación, conducción, tratamiento de aguas residuales, reutilización y recirculación de las aguas servidas, prevención y control de la contaminación de las aguas que se localicen dentro del municipio; vigilar todas las partes del sistema de distribución, abastecimiento y descargas para detectar cualquier irregularidad, la cual deberá ser corregida; si sus medios son insuficientes para ello, podrá solicitar el apoyo de la Comisión, la cual deberá hacerlo teniendo siempre en cuenta su suficiencia presupuestaria;

XXI.- Percibir y administrar los ingresos que se deriven de la prestación de los servicios

# MANUAL DE CONTABILIDAD

públicos a su cargo, quedando facultados para ejercer las funciones municipales que establezca el presente instrumento;

- XXII.- Celebrar convenios con instituciones bancarias o financieras, corresponsales bancarios y empresas de traslado de valores, cadenas comerciales y equivalentes, que serán auxiliares en la recaudación y concentración de los ingresos del organismo y celebrar los actos jurídicos necesarios para tal fin; 21 de julio de 2016 Pág. 14 GACETA MUNICIPAL, TOMO 3 XXIII. Abrir las cuentas productivas de cheques en la institución bancaria de su elección, a fin de ingresar lo recuperado por la prestación de los servicios, así como lo que corresponda a infraestructura, saneamiento o por cualquier otro concepto establecido en la normatividad aplicable. La cuenta bancaria será exclusiva para el manejo de estos ingresos y los rendimientos financieros que se produzcan.

## 4. El Manual de Contabilidad Gubernamental del SAMAPA.

El artículo 20 de la LGCG establece que los entes públicos deberán contar, entre otros documentos, con Manuales de Contabilidad. El 22 de noviembre de 2010 el CONAC publicó en el DOF el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual es un documento que constituye una referencia para que cada ente público elabore su manual correspondiente.

## 5. Finalidad.

En cumplimiento a lo dispuesto por la LGCG, se emite el presente Manual de Contabilidad Gubernamental (en adelante, MCG) del SAMAPA, el cual se encuentra debidamente alineado al MCG publicado por el CONAC y ha sido adaptado a las características contables del organismo.

El presente MCG tiene como propósito mostrar en un solo documento los elementos del sistema contable que señala la LGCG, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

La metodología de registro contable desarrollada en el presente MCG, cubre las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el MCG no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Capítulo V “Modelo de Asientos”, como en el Capítulo VI “Guías Contabilizadoras”, se

# MANUAL DE CONTABILIDAD

incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

El Anexo I Matrices de Conversión: muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias y contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

## 6. Marco Jurídico.

El Marco jurídico que se relaciona o que regula la operación contable y presupuestaria del SAMAPA es el siguiente:

Normatividad federal o de carácter general:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Los documentos técnicos que emite el CONAC.

Normatividad estatal:

- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Código Fiscal del Estado de Jalisco.
- Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.
- Ley de Hacienda del Estado de Jalisco.
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Ley de Decreto Número 24456/LX/13.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Capítulo II Fundamentos metodológicos

### Introducción.

El sistema de contabilidad gubernamental del ente público, está diseñado para operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la LGCG, así como en el Marco Conceptual y demás documentos y lineamientos emitidos por CONAC, por lo que el sistema pretende:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el Sistema se encuentra diseñado siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación se encuentra soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuven a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la LGCG, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:

## **Elementos Básicos de un Sistema Transaccional.**

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación, se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental, es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

### **Productos.**

El sistema de Contabilidad Gubernamental asegura que los productos que se obtienen cubren los requerimientos mínimos que la propia LGCG establece en el artículo 47 y que los menciona en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, considerando además las modificaciones que a la fecha se encuentran publicadas en el D. O. F., por parte del CONAC:

- Contables
- Presupuestales
- Programáticos
- Económicos

# MANUAL DE CONTABILIDAD

→ De tipo Administrativo o Agregados

Se toma en cuenta, en lo posible, la automatización de las notas financieras que acompañan a los reportes en la medida que le correspondan.

## **Centros de registro (entradas) del Sistema.**

Por "Centro de Registro" del Sistema se entiende a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la LGCG, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

Los titulares de los Centros de Registro son los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público." También son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

## **Procesamiento de la Información del Sistema.**

La visión del Sistema, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integran en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos se realiza directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del software, permite que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del Sistema que realizan los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaboran sus productos, entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

Además, la organización de la información permite que todos los organismos que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a dicha base de datos en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel.

## Esquema del Proceso Básico de un Sistema transaccional

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del Sistema transaccional deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del ente, serán como mínimo, las siguientes:

- ➔ Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- ➔ Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto.
- ➔ Clasificadores del Egreso:
  - Administrativo.
  - Funcional.
  - Programático.
  - Objeto del Gasto.
  - Tipo del Gasto.
  - Fuente de Financiamiento.
  - Geográfico.
- ➔ Clasificador de Bienes.
- ➔ Tipos de amortización de bienes.
- ➔ Clave (códigos) de Proyectos y Programas de Inversión.
- ➔ Catálogo Único de Beneficiarios y de sus Cuentas Bancarias.
- ➔ Catálogo de cuentas bancarias del ente.
- ➔ Personal autorizado para generar información.
- ➔ Usuarios de la Información.
- ➔ Responsables de los Centros de Registros.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Requisitos técnicos.

Para desarrollarlo y que cumpla con las condiciones establecidas en la LGCG y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.
2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
3. La utilización del momento del “devengado” como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

## Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático.

El Sistema de Cuentas Públicas de un ente público deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos.
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas.
- Catálogo de Bienes.
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión.

Los clasificadores presupuestarios de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, cuidando que los mismos respondan al modelo a construir.

Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), aprobadas por el CONAC, es congruente con el sistema en construcción, excepto en los casos de algunas cuentas que requieren su apertura a nivel de quinto dígito.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Respecto a las Cuentas Económicas, establecidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas editado por el Fondo Monetario Internacional (2001), cuya validez es universal, prevén que, a partir de las cuentas presupuestarias y contables, elaboradas bajo el correcto registro de los momentos contables, satisfacen en forma automática las necesidades de información básica requerida en la formulación de tales cuentas.

Por su parte el Catálogo de Bienes está conformado a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes muebles e inmuebles valorizados con cuentas contables y de realizar una efectiva administración y control de los bienes muebles e inmuebles registrados. Igualmente señalan la importancia de que este clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

Las claves de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión deben permitir la interrelación automática de las mismas con las cuentas del COG y la Lista de Cuentas relacionadas con la inversión pública, ya sea realizada por contrato o por administración.

En resumen, para los efectos de la integración automática entre las cuentas presupuestarias, contables, clasificador de bienes y la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, debe existir una correspondencia que tienda a ser biunívoca entre las mismas y entre ellas y las estructuras de las Cuentas Económicas referidas.

## **Momentos de Registro Contable (Momentos Contables) del ejercicio de los Ingresos y los Egresos**

Del artículo 38 de la LGCG surge la obligación para todos los entes públicos de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

Momentos contables de los ingresos.

- ➔ Estimado
- ➔ Modificado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

- Devengado
- Recaudado

Momentos contables de los egresos.

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado

**El devengado es el “momento contable” clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable.**

Los procesos administrativo-financieros que originan ingresos o egresos reconocen en el momento contable del devengado la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la LGCG establece en su artículo 19 que el SCG debe integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado, a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del “devengado” de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del ente público, de ahí su importancia contable; además de que, desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuentas por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Matriz de Conversión

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el CRI es un crédito (ingreso), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas); la cuenta del debe (cargo) será la cuenta del haber (abono) del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; las cuentas del cargo identifican el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

## Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia.

Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Movimiento de almacenes.
- Baja de bienes.
- Bienes en comodato.
- Bienes concesionados.
- Anticipos a proveedores y contratistas.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

- Anticipos a otros niveles de gobierno.
- Retenciones.
- Reintegros de fondos.
- Depreciación y amortización.
- Constitución de provisiones y reservas.
- Constitución y reposición de fondos rotatorios.
- Ajustes por variación del tipo de cambio.

Para cada uno de estos casos, deben prepararse guías contabilizadoras específicas sobre la generación de los asientos contables respectivos, indicando su oportunidad, documento soporte y responsable de introducirlo al sistema.

## **Esquema metodológico de registro de las operaciones de egresos de origen presupuestario**

El manual de contabilidad del CONAC establece el esquema del proceso de producción automática del SCG, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos.

El esquema propuesto por el CONAC está basado en la asignación de la clave presupuestal por cada una de las operaciones de egresos, de conformidad con lo siguiente:

# MANUAL DE CONTABILIDAD

a) Se produce una transacción con el Presupuesto de Egresos.

b) La transacción se presume según la clave presupuestaria y el momento contable que corresponda.

b1) La transacción se presume según la clave presupuestaria completa.

Ejercicio:

-Año del Ejercicio

-Clasificación administrativa:

+Ramo

+Unidad responsable

-Clasificación Programática

+Finalidad

+Función

+Subfunción

+Actividad Institucional

+Programa y proyectos presupuestarios

b2) La transacción se presume de acuerdo con los momentos presupuestarios y contables, a saber, aprobado, modificado, comprometido, ejercido y pagado.

En ese sentido, el **SAMAPA** ha dispuesto la manera de construir la clave presupuestal del egreso incorporando la información de los clasificadores presupuestarios armonizados en cada componente de dicha clave.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## COMENTARIO FINAL

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará automáticamente el SICG.

## Capítulo III Plan de Cuentas

De conformidad con lo establecido en la LGCG, en este capítulo se presenta el Plan de Cuentas del **SAMAPA**. Este se encuentra armonizado con la base a la codificación establecida en el Plan de Cuentas publicado por el CONAC que, a la letra, dice:

### “PRIMER AGREGADO”

Genero	1	Activo
Grupo	11	Activo Circulante
Rubro	111	Efectivo y Equivalentes

### “SEGUNDO AGREGADO”

Cuenta	1111	Efectivo
Sub-cuenta	11111	Caja

**GÉNERO:** *Considera el universo de la clasificación.*

**GRUPO:** *Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en formar estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.*

**RUBRO:** *Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.*

**CUENTA:** *Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.*

**SUBCUENTA:** *Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

*que se está presentando con excepción de las señaladas al final de ese capítulo en la “Relación Contable / Presupuestaria” necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.”*

*La primera columna “CUENTA”, comprende cinco dígitos que se refieren a los primeros dos agregados. De ellos, los primeros cuatro dígitos corresponden con la armonización nacional.*

*Por lo que respecta a la SUBCUENTA, corresponde al quinto dígito obligatorio en algunas cuentas, el detalle de las operaciones que se registran en cuentas afectables, se realizará a partir del sexto dígito.*

Para efectos del presente manual, se establece la lista hasta el nivel de CUENTA DE MAYOR; las SUBCUENTAS se verán modificadas como la operación lo requiera y normalmente irán creciendo el número de registros. Por lo menos al cierre de cada año, el SAMAPA imprimirá la lista de cuentas completa, incluyendo las cuentas afectables, y las incorporará como un anexo al presente manual; de esta forma se mantendrá actualizado este capítulo.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
<u>1</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>1</u>
11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2</b>
111	Efectivo y Equivalentes	<b>3</b>
1111	Efectivo	4
1112	Bancos/Tesorería	4
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4
1115	Fondos con Afectación Específica	4
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	4
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	4
<b>112</b>	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>3</b>
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	4
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	4
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4
<b>113</b>	<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>3</b>
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	4

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	4
<b>114</b>	<b>Inventarios</b>	<b>3</b>
1141	Inventario de Mercancías para Venta	4
<b>115</b>	<b>Almacenes</b>	<b>3</b>
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4
11511	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5
11512	Alimentos y Utensilios	5
11513	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5
11514	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5
11515	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5
11516	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5
11517	Materiales y Suministros de Seguridad	5
11518	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	5
11519	Consumibles para servidores públicos	5
<b>116</b>	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>3</b>
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
119	Otros Activos Circulantes	3
1191	Valores en Garantía	4
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	4
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4
12	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	2
121	Inversiones Financieras a Largo Plazo	3
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	4
12134	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	5
123	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	3
1231	Terrenos	4
1233	Edificios no Habitacionales	4
1234	Infraestructura	4
12346	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	5
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	4
12353	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	5
12356	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	5
12359	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4
12362	Edificación no Habitacional en Proceso	5
12363	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	5
12366	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	5
12369	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5
<b>124</b>	<b>Bienes Muebles</b>	<b>3</b>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	4
12411	Muebles de Oficina y Estantería	5
12412	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	5
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	5
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	5
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	5
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	5
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	5

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	4
12441	Automóviles y Equipo Terrestre	5
12442	Carrocerías y Remolques	5
12445	Embarcaciones	5
12449	Otros Equipos de Transporte	5
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	5
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	5
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	5
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	5
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	5
12469	Otros Equipos	5
<b>125</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>3</b>
1251	Software	4
1253	Concesiones y Franquicias	4
12531	Concesiones	5

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
1254	Licencias	4
12541	Licencias Informáticas e Intelectuales	5
1259	Otros Activos Intangibles	4
<b>126</b>	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>3</b>
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	4
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	4
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	4
<b>127</b>	<b>Activos Diferidos</b>	<b>3</b>
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	4
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	4
1279	Otros Activos Diferidos	4
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>1</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2</b>
211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	4
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	4
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4
<b>213</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>3</b>
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	4
21312	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	5
<b>215</b>	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>3</b>
2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	4
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4
<b>216</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>3</b>
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	4
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	4
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	4
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	4
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	4

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
<b>217</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>3</b>
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	4
2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	4
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	4
<b>219</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>3</b>
2191	Ingresos por Clasificar	4
2192	Recaudación por Participar	4
2199	Otros Pasivos Circulantes	4
<b>22</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>2</b>
<b>223</b>	<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>3</b>
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	4
<b>224</b>	<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>	<b>3</b>
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4
<b>226</b>	<b>Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>3</b>
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	4
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	4
<b><u>3</u></b>	<b><u>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</u></b>	<b><u>1</u></b>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
<b>31</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>2</b>
311	Aportaciones	3
313	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3
<b>32</b>	<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>2</b>
321	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	3
<b>323</b>	<b>Revalúos</b>	<b>3</b>
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	4
3232	Revalúo de Bienes Muebles	4
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	4
3239	Otros Revalúos	4
<b>325</b>	<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>3</b>
3251	Cambios en Políticas Contables	4
3252	Cambios por Errores Contables	4
<b>33</b>	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2</b>
331	Resultado por Posición Monetaria	3
<b><u>4</u></b>	<b><u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u></b>	<b><u>1</u></b>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>2</b>
<b>415</b>	<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>3</b>
4159	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	4
<b>416</b>	<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>	<b>3</b>
4169	Otros Aprovechamientos	4
<b>417</b>	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>3</b>
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4
<b>42</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2</b>
<b>421</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>3</b>
4212	Aportaciones	4
4213	Convenios	4
<b>43</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>2</b>
<b>431</b>	<b>Ingresos Financieros</b>	<b>3</b>
4311	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4
4319	Otros Ingresos Financieros	4
<b>439</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>3</b>
4395	Resultado por Posición Monetaria	4

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4
<b>5</b>	<b><u>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</u></b>	<b>1</b>
<b>51</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2</b>
<b>511</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>3</b>
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4
5114	Seguridad Social	4
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4
<b>512</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3</b>
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4
5122	Alimentos y Utensilios	4
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	4
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	4
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4
<b>513</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>3</b>
5131	Servicios Básicos	4
5132	Servicios de Arrendamiento	4
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	4
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	4
5138	Servicios Oficiales	4
5139	Otros Servicios Generales	4
<b>54</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>2</b>
541	Intereses de la Deuda Pública	3
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	4
542	Comisiones de la Deuda Pública	3

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	4
<b>543</b>	<b>Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>3</b>
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	4
<b>55</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>2</b>
<b>551</b>	<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	<b>3</b>
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	4
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	4
5514	Depreciación de Infraestructura	4
5515	Depreciación de Bienes Muebles	4
5517	Amortización de Activos Intangibles	4
<b>552</b>	<b>Provisiones</b>	<b>3</b>
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	4
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	4
<b>553</b>	<b>Disminución de Inventarios</b>	<b>3</b>
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	4
<b>559</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>3</b>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	4
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	4
5596	Resultado por Posición Monetaria	4
5599	Otros Gastos Varios	4
<b>56</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE</b>	<b>2</b>
561	Inversión Pública No Capitalizable	3
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	4
<b><u>6</u></b>	<b><u>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</u></b>	<b><u>1</u></b>
61	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	2
62	AHORRO DE LA GESTION	2
63	DESAHORRO DE LA GESTION	2
<b><u>7</u></b>	<b><u>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b>73</b>	<b>AVALES Y GARANTIAS</b>	<b>2</b>
731	Avales Autorizados	3
732	Avales Firmados	3
733	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	3
734	Fianzas y Garantías Recibidas	3

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
735	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	3
736	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	3
<b>74</b>	<b>JUICIOS</b>	<b>2</b>
741	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	3
742	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	3
<b>75</b>	<b>INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES</b>	<b>2</b>
751	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	3
752	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	3
<b><u>8</u></b>	<b><u>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b>81</b>	<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>2</b>
811	Ley de Ingresos Estimada	3
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	3
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3
814	Ley de Ingresos Devengada	3
815	Ley de Ingresos Recaudada	3
<b>82</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>2</b>
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	3

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cta.	Nombre	Nivel
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	3
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	3
825	Presupuesto de Egresos Devengado	3
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	3
827	Presupuesto de Egresos Pagado	3
<b>9</b>	<b><u>CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</u></b>	<b>1</b>
91	SUPERAVIT FINANCIERO	2
92	DEFICIT FINANCIERO	2
93	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Capítulo IV

### Definición de las Cuentas

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

**11 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

**111 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

**1111 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

**1112 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1115 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1119 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobros originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**113 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**114 Inventarios:** Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

**1141 Inventario de Mercancías para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**115 Almacenes:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

**1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

**1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

**119 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**1191 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**1192 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):** Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**1193 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**12 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**121 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1231 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1233 Edificios no Habitacionales:** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la

# MANUAL DE CONTABILIDAD

recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1234 Infraestructura:** Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**124 Bienes Muebles:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**1241 Mobiliario y Equipo de Administración:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244 Equipo de Transporte:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y

# MANUAL DE CONTABILIDAD

auxiliar de transporte Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**125 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1251 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1253 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1254 Licencias:** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

**1259 Otros Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262 Depreciación Acumulada de Infraestructura:** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**127 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:** Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1279 Otros Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2 PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**21 PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:** Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**213 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2131 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**215 Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2151 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2159 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2162 Fondos en Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2163 Fondos Contingentes a Corto Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**2164 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**217 Provisiones a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**2171 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2172 Provisión para Contingencias a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2179 Otras Provisiones a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**219 Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**2191 Ingresos por Clasificar:** Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**2192 Recaudación por Participar:** Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**2199 Otros Pasivos Circulantes:** Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**22 PASIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**223 Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**224 Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2249 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**226 Provisiones a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2261 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2269 Otras Provisiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**311 Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:** Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente y que se derivan del cambio de valores por encontrarse en un entorno inflacionario.

**32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**322 Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**323 Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

**3231 Revalúo de Bienes Inmuebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**3232 Revalúo de Bienes Muebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**3233 Revalúo de Bienes Intangibles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**3239 Otros Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

**325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3251 Cambios en Políticas Contables:** Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3252 Cambios por Errores Contables:** Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

**33 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**331 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

**41 INGRESOS DE GESTION:** Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

**415 Productos de Tipo Corriente:** Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando

# MANUAL DE CONTABILIDAD

recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

**4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes:** Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**416 Aprovechamientos de Tipo Corriente:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

**4169 Otros Aprovechamientos:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**417 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:** Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

**4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados:** Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

**42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe de los ingresos de las

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

**421 Participaciones y Aportaciones:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

**4212 Aportaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**4213 Convenios:** Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:** Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

**431 Ingresos Financieros:** Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

**4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

**4319 Otros Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

**439 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

**4395 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

**511 Servicios Personales:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales:** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5114 Seguridad Social:** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos:** Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del

# MANUAL DE CONTABILIDAD

ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**512 Materiales y Suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales:** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**5122 Alimentos y Utensilios:** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

**5128 Materiales y Suministros para Seguridad:** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**513 Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5131 Servicios Básicos:** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5132 Servicios de Arrendamiento:** Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre

# MANUAL DE CONTABILIDAD

los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**5137 Servicios de Traslado y Viáticos:** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5138 Servicios Oficiales:** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

**5139 Otros Servicios Generales:** Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**54 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA:** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**541 Intereses de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5411 Intereses de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**542 Comisiones de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

**5421 Comisiones de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**543 Gastos de la Deuda Pública:** Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**5431 Gastos de la Deuda Pública Interna:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**55 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Comprenden los importes del gasto no incluido en los grupos anteriores.

**551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5511 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes:** Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5512 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante:** Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

**5513 Depreciación de Bienes Inmuebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**5514 Depreciación de Infraestructura:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**5515 Depreciación de Bienes Muebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**5517 Amortización de Activos Intangibles:** Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el

# MANUAL DE CONTABILIDAD

CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**552 Provisiones:** Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5521 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5522 Provisiones de Pasivos Largo Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**553 Disminución de Inventarios:** Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5531 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**559 Otros Gastos:** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados:** Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**5594 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes:** Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**5596 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**5599 Otros Gastos Varios:** Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

**56 INVERSION PUBLICA:** Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**561 Inversión Pública no Capitalizable:** Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5611 Construcción en Bienes no Capitalizable:** Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE:** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

**61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS:** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**62 AHORRO DE LA GESTION:** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**63 DESAHORRO DE LA GESTION:** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**73 AVALES Y GARANTIAS:** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

**731 Avales Autorizados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**732 Avales Firmados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**734 Fianzas y Garantías Recibidas:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**735 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno:** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**736 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales:** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**74 JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente contra público terceros o viceversa.

**741 Demandas Judicial en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**742 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**75 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

**751 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**752 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**81 LEY DE INGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

**811 Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

**812 Ley de Ingresos por Ejecutar:** Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

**813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**814 Ley de Ingresos Devengada:** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público En el caso de

# MANUAL DE CONTABILIDAD

resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**815 Ley de Ingresos Recaudada:** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

**82 PRESUPUESTO DE EGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

**821 Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**822 Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**824 Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**825 Presupuesto de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción

# MANUAL DE CONTABILIDAD

de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**826 Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**827 Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

**91 SUPERAVIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**92 DEFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

## RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las, “transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes,” así como el artículo 41 “Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes

# MANUAL DE CONTABILIDAD

públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática”, ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el clasificador por objeto del gasto:

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
<b>1151</b>	<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>	<b>2000 Materiales y Suministros</b>
11511	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
11512	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
11513	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
11514	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
11515	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
11516	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
11517	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
11518	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
11519	Consumibles para servidores públicos	1710 Despensa anual
<b>1213</b>	<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>
12134	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
<b>1234</b>	<b>Infraestructura</b>	Para la cuenta de 1234 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto <i>Aclaración DOF 02-01-</i>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		2013
12346	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
<b>1235</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público</b>	<b>6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>
12353	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
12356	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
12359	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
<b>1236</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>	<b>6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS</b>
12362	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
12363	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
12366	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
12369	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
<b>1241</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>
12411	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
12412	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información

# MANUAL DE CONTABILIDAD

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
<b>1242</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
<b>1243</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
<b>1244</b>	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
12441	Vehículos y Equipo Terrestre	541 Automóviles y Equipo Terrestre
12442	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
12445	Embarcaciones	545 Embarcaciones
12449	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
<b>1246</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación

# MANUAL DE CONTABILIDAD

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
12469	Otros Equipos	569 Otros Equipos
<b>1253</b>	<b>Concesiones y Franquicias</b>	
12531	Concesiones	595 Concesiones
<b>1254</b>	<b>Licencias</b>	
12541	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
<b>2131</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna</b>	
21312	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Capítulo IV Instructivo de manejo de cuentas

1	CUENTAS DE ACTIVO
2	CUENTAS DE PASIVO
3	CUENTAS DE PATRIMONIO
4	CUENTAS DE INGRESO
5	CUENTAS DE GASTO
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Efectivo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- la venta de bienes y prestación de servicios</li> <li>- la venta de bienes de uso inventariados</li> <li>- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario</li> </ul>
3	Por el cobro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- la venta de bienes y prestación de servicios</li> <li>- de la venta de bienes de uso inventariados</li> <li>- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario</li> </ul>	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Bancos/Tesorería</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Aportaciones - Transferencias y asignaciones - Ingresos por Convenios
2	Por el cobro de: - Aportaciones - Transferencias y asignaciones - Ingresos por Convenios	2	Por el pago a deudores diversos, gastos por servicios personales, retenciones a terceros, cuotas, aportaciones, anticipos, adquisiciones, intereses, pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas, pago de la deuda, comisiones, fideicomisos, reposición del fondo rotatorio o revolvente y en si toda transacción que requiera una salida de efectivo a través del banco.
3	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente, venta de bienes y servicios, por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos, cobro de inversiones financieras y sus intereses, por el depósito de cobro en caja por venta de bienes y servicios y en si toda transacción que sea una entrada de efectivo al banco.	3	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
4	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por cuenta bancaria.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.	2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Fondos con Afectación Específica</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de fondo.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en:
2	Por los depósitos de fondos de terceros en:		- Garantía
	- Garantía		- Administración
	- Administración		- Contingentes
	- Contingentes		- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos
	- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
	- Otros depósitos de fondos de terceros.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Efectivos y Equivalentes</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Inversiones Financieras de Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores.
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios	3	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
4	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	4	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
5	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
7	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por cuenta por cobrar.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos como el cobro a empleados por uniformes, golpes y multas, préstamos a trabajadores, robo en sucursales, cobro a tiendas de conveniencia como Oxxo, 7eleven, entre otros.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías, saldos a favor de impuestos, crédito al salario, etc.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías, saldos a favor de impuestos, crédito al salario, etc.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por contratista.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

### SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Inventario de Mercancías para Venta</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de mercancías para su comercialización.
2	Por la adquisición de mercancías para su comercialización.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b> 238 Mercancías adquiridas para su comercialización	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados
2	Por las entradas del almacén de:	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2200	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
1.1.5.1.9	Consumibles para Servidores Públicos	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien o suministro.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por acreedor.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Valores en Garantía</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Bienes en Garantía</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y aportaciones de seguridad social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y aportaciones de seguridad social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la retención, confiscación, salvaguarda o cesión de los bienes muebles por concepto de contribuciones, créditos fiscales o deudas por liquidar de terceros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Terrenos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Terrenos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b> El valor de edificios, tales como: oficinas, plantas, edificios industriales, pozos, tanques, presas y almacenes, que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.</p>			
<p><b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i></p>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Infraestructura</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, entre otros.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.
		6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Infraestructura</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien de infraestructura. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

# MANUAL DE CONTABILIDAD

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.3.5.9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.	
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>	

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.		
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
<b>SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADA</b>	
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional	622	Edificación no habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muebles de oficina y estantería</li> <li>- Muebles, excepto de oficina y estantería</li> <li>- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</li> <li>- Otros mobiliarios y equipos de administración</li> </ul>	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADS</b>	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos y aparatos audiovisuales</li> <li>- Aparatos deportivos</li> <li>- Cámaras fotográficas y de video</li> <li>- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.</li> </ul>	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS RELACIONADAS</b>	<b>DEL COG</b>
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Equipo de Transporte</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Otros equipos de transporte	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Equipo de Transporte</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maquinaria y equipo industrial</li> <li>- Maquinaria y equipo de construcción</li> <li>- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</li> <li>- Equipo de comunicación y telecomunicación</li> <li>- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos</li> <li>- Herramientas y maquinaria-herramienta</li> <li>- Otros equipos</li> </ul>	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Software</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por la desincorporación del software.
		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Concesiones y Franquicias</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Concesiones	2	Por la desincorporación de concesiones.
3	Por el devengado de la adquisición de concesiones.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Licencias</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales	2	Por la desincorporación de licencias.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Activos Intangibles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por la desincorporación de otros activos intangibles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>		<b>Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</b>		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>		<b>Depreciación Acumulada de Infraestructura</b>		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipados.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de gasto.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Activos Diferidos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.
2	Por los otros activos diferidos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>-Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>-Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>-Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	<p>Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>-Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>-Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>-Seguridad Social y Seguros</li> <li>-Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>-Estímulos</li> </ul>
3	<p>Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>-Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>-Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>-Seguridad Social y Seguros</li> <li>-Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>-Estímulos</li> </ul>	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
4	<p>Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>	4	<p>Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	<p>Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneraciones de carácter permanente</li> <li>- Remuneraciones de carácter transitorio</li> <li>- Remuneraciones adicionales o especiales</li> <li>- Seguridad Social y Seguros</li> <li>- Prestaciones Sociales y económicas</li> <li>- Estímulos</li> </ul>
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales y Suministros</li> <li>- Servicios Generales</li> </ul>	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales y Suministros</li> <li>- Servicios Generales</li> </ul>
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.</li> <li>- Bienes Inmuebles</li> <li>- Bienes Muebles</li> <li>- Bienes Intangibles</li> </ul>
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales y Suministros</li> <li>- Servicios Generales</li> <li>- Bienes Inmuebles</li> <li>- Bienes Muebles</li> <li>- Bienes Intangibles</li> </ul>
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales y Suministros</li> <li>- Servicios Generales</li> <li>- Bienes Inmuebles</li> <li>- Bienes Muebles</li> <li>- Bienes Intangibles</li> </ul>		
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta y proveedor.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
		5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
		6	Por el devengado de impuestos y derechos.
6	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.		
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	7	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de contribución.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.
2.1.3.1.2	<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b> Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911	<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b> Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por título, valor o acreedor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Por el registro de pasivos diferidos por concepto de ingresos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Fondos en Garantía a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Fondos en Administración a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Fondos Contingentes a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos contingentes.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía.de largo plazo a corto plazo.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Provisión para Contingencias a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otras Provisiones a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Ingresos por Clasificar</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Recaudación por Participar</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la participación en la recaudación de la Ley de Ingresos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la recaudación por concepto de la Ley de Ingresos en proceso de participación.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Pasivos Circulantes</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otras Provisiones a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Aportaciones</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de la variaciones positivas o negativas en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio generados por el efecto de la inflación de conformidad con la norma NICSP 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de la variaciones positivas o negativas en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio generados por el efecto de la inflación de conformidad con la norma NICSP 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.

#### SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente y que se derivan del cambio de valores por encontrarse en un entorno inflacionario.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Revalúo de Bienes Inmuebles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Revalúo de Bienes Muebles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Revalúo de Bienes Intangibles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Revalúos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Cambios en Políticas Contables</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b> Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Cambios por Errores Contables</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
<b>CUENTA</b>		<b>Resultado por Posición Monetaria</b>		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros productos que generan ingresos corrientes.	1	Por el devengado por concepto de otros productos que generan ingresos corrientes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.	2	Por el devengado y recaudado por otros productos que generan ingresos corrientes Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.

## SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

## OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Aprovechamientos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por el devengado por concepto de otros aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros aprovechamientos compensados.

## SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

## OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Aportaciones</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones.	1	Por el devengado de los ingresos por aportaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Convenios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.	1	Por el devengado de los ingresos por convenios.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Ingresos Financieros</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Resultado por Posición Monetaria</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de intereses por los avales.
		3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
		5	Por otros efectivos o equivalentes.

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dietas</li> <li>- Haberes</li> <li>- Sueldos base al personal permanente</li> <li>- Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero</li> </ul>	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios asimilables a salarios</li> <li>- Sueldos base al personal eventual</li> <li>- Retribuciones por servicios de carácter social</li> <li>- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primas por años de servicios efectivos prestados</li> <li>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año</li> <li>- Horas extraordinarias</li> <li>- Compensaciones</li> <li>- Sobrehaber</li> <li>- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial</li> <li>- Honorarios especiales</li> <li>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Seguridad Social</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones a seguridad social</li> <li>- Aportaciones a fondos de vivienda</li> <li>- Aportaciones al sistema para el retiro</li> <li>- Aportaciones para seguros</li> </ul>	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de oficina</li> <li>- Materiales y útiles de impresión y reproducción</li> <li>- Material estadístico y geográfico</li> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</li> <li>- Material impreso e información digital</li> <li>- Material de limpieza</li> <li>- Materiales y útiles de enseñanza</li> <li>- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</li> </ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
<p>Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.</p>			
<b>OBSERVACIONES</b>			
<p>Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.</p> <p><i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i></p>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Alimentos y Utensilios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima</li> <li>- Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima</li> <li>- Mercancías adquiridas para su comercialización</li> <li>- Otros productos adquiridos como materia prima</li> </ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente..		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos minerales no metálicos</li> <li>- Cemento y productos de concreto</li> <li>- Cal, yeso y productos de yeso</li> <li>- Madera y productos de madera</li> <li>- Vidrio y productos de vidrio</li> <li>- Material eléctrico y electrónico</li> <li>- Artículos metálicos para la construcción</li> <li>- Materiales complementarios</li> <li>- Otros materiales y artículos de construcción y reparación</li> </ul>	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.		
4	Del consumo de los materiales almacenados.		
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos químicos básicos</li> <li>- Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</li> <li>- Medicinas y productos farmacéuticos</li> <li>- Materiales, accesorios y suministros médicos</li> <li>- Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</li> <li>- Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</li> <li>- Otros productos químicos</li> </ul>	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
		3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Materiales y Suministros para Seguridad</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas menores</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de edificios</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.</p>
		3	<p>Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>
		4	<p>Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>
		5	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Básicos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios básicos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Energía eléctrica</li> <li>- Gas</li> <li>- Agua</li> <li>- Telefonía tradicional</li> <li>- Telefonía celular</li> <li>- Servicios de telecomunicaciones y satélites</li> <li>- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información</li> <li>- Servicios postales y telegráficos</li> <li>- Servicios integrales y otros servicios</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.			
<b>OBSERVACIONES</b> Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Arrendamiento</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arrendamiento de terrenos</li> <li>- Arrendamiento de edificios</li> <li>- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Arrendamiento de equipo de transporte</li> <li>- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Arrendamiento de activos intangibles</li> <li>- Arrendamiento financiero</li> <li>- Otros arrendamientos</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>	2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.</p>
3	<p>Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.</p>	3	<p>Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.</p>
4	<p>Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.</p>	4	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Arrendamiento</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</li> <li>- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</li> <li>- Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</li> <li>- Servicios de capacitación</li> <li>- Servicios de investigación científica y desarrollo</li> <li>- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</li> <li>- Servicios de protección y seguridad</li> <li>- Servicios de vigilancia</li> <li>- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>	2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios financieros y bancarios</li> <li>- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar</li> <li>- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</li> <li>- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</li> <li>- Seguro de bienes patrimoniales</li> <li>- Almacenaje, envase y embalaje</li> <li>- Fletes y maniobras</li> <li>- Comisiones por ventas</li> <li>- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</li> </ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos y comisiones bancarias.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li> <li>- Servicios de limpieza y manejo de desechos</li> <li>- Servicios de jardinería y fumigación</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</li> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</li> <li>- Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet</li> <li>- Servicios de revelado de fotografías</li> <li>- Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video</li> <li>- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet</li> <li>- Otros servicios de información</li> </ul>	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.</p>
2	<p>Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.</p>	2	<p>Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
3	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.</p>	3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

#### SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

#### OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasajes aéreos</li> <li>- Pasajes terrestres</li> <li>- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales</li> <li>- Autotransporte</li> <li>- Viáticos en el país</li> <li>- Viáticos en el extranjero</li> <li>- Gastos de instalación y traslado de menaje</li> <li>- Servicios integrales de traslado y viáticos</li> <li>- Otros servicios de traslado y hospedaje</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Oficiales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Servicios Generales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de otros servicios generales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios funerarios y de cementerios</li> <li>- Impuestos y derechos</li> <li>- Impuestos y derechos de importación</li> <li>- Sentencias y resoluciones por autoridad competente</li> <li>- Penas, multas, accesorios y actualizaciones</li> <li>- Otros gastos por responsabilidades</li> <li>- Utilidades</li> <li>- Otros servicios generales</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA Intereses de la Deuda Pública Interna</b>				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito - Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>		<b>Comisiones de la Deuda Pública Interna</b>		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Gastos de la Deuda Pública Interna</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.1	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la creación o incremento de la estimaciones.	1	Por la disminución de la estimación de cuentas, dentro del ejercicio.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.2	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.3	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Depreciación de Bienes Inmuebles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos, con afectación a resultados del gasto.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles en arrendamiento financiero.		
3	Por la depreciación correspondiente al ejercicio derivados del contrato de los bienes inmuebles en arrendamiento financiero casos excepcionales.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Pérdida o disminución del valor de los bienes inmuebles por su uso o desgaste.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.4	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Depreciación de Infraestructura</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos, con afectación a resultados del gasto.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles en arrendamiento financiero.		
3	Por la depreciación correspondiente al ejercicio derivados del contrato de los bienes de infraestructura en arrendamiento financiero casos excepcionales.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Pérdida o disminución del valor de los bienes inmuebles por su uso o desgaste.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.5	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Depreciación de Bienes Muebles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos, con afectación a resultados del gasto.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la depreciación del ejercicio de los bienes muebles en arrendamiento financiero.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Monto de la pérdida o disminución del valor de los bienes muebles por el uso o desgaste.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.7	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Amortización de Activos Intangibles</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la aplicación de la amortización de los activos intangibles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Monto del gasto por la extinción gradual de los activos intangibles durante un período de tiempo.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.1	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Provisiones de Pasivos a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la creación o incremento de Provisiones de Pasivos.	1	Por la disminución de provisiones dentro del ejercicio.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.2	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Provisiones de Pasivos a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la creación o incremento de Provisiones de Pasivos.	1	Por la cancelación de provisiones en el ejercicio.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.1	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la aplicación a gastos por disminuciones, de Inventarios de Mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en Inventarios de Mercancías para Venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Bonificaciones y Descuentos Otorgados</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por beneficiario.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra del tipo de cambio de la reestructuración de la deuda.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el incremento de la deuda pública derivada de la actualización por tipo de cambio.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de valor o divisa.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Resultado por Posición Monetaria</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC                 </div>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta.			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Gastos Varios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcción en Bienes no Capitalizable			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Resumen de Ingresos y Gastos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Ahorro de la Gestión</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Desahorro de la Gestión</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Autorizados	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Avales Autorizados</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
2	Por la autorización de avales.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.2	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Firmados	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Avales Firmados</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la autorización de avales.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno.	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar

**OBSERVACIONES**

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Fianzas y Garantías Recibidas</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones “no fiscales” del Gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Demandas Judiciales en Proceso de Resolución</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Contratos para Inversión Pública</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Inversión Pública Contratada</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Ley de Ingresos Estimada</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Ley de Ingresos por Ejecutar</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado determinable de: - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Productos	3	Por la devolución de: - Productos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios
4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones	4	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
5	Por el devengado de la venta de bienes de uso	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.
6	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
7	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Ley de Ingresos Devengada</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Productos	2	Por el devengado determinable de: - Productos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios
3	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Productos
4	Por la devolución de: - Productos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios	4	Por el devengado de la venta de bienes de uso.
5	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

## SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

## OBSERVACIONES

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Ley de Ingresos Recaudada</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Productos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios	1	Por la recaudación determinable de: - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Convenios
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Productos
		3	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.

#### SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

#### OBSERVACIONES

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos Aprobado</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora / Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos Comprometido</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental medico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Convenios</li> </ul>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul> <p>2 Por el devengado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> <p>3 Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.</p>
<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b></p> <p>El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.</p>			
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos Devengado</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Convenios</li> </ul>	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> </ul>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul> <p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> <li>3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> <p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> <p>Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.</p>
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
<p>El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.</p>			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos Ejercido</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Convenios</li> </ul>	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Convenios</li> </ul>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos Ejercido</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Presupuesto de Egresos Pagado</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

No.	CARGO	No.	ABONO
2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li><li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li><li>- Anticipos a contratistas.</li></ul>		
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b> La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Superávit Financiero</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Déficit Financiero</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

# MANUAL DE CONTABILIDAD

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

#### OBSERVACIONES

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Capítulo VI

### Modelo de asientos para el registro contable

#### Aspectos Generales

En el Capítulo V del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, se presentan los “Modelos de asientos para el registro contable”, los cuales muestran el conjunto de asientos contables que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias.

El mencionado capítulo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos.

El CONAC ha clasificado los modelos de asientos en ocho grupos, los cuales ha identificado con números romanos. En el siguiente cuadro se resumen el primer nivel de clasificación:

#### Grupos de Transacciones

- I. Asiento de Apertura.
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos.
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Egresos.
- IV. Operaciones Extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento.
- VII. Cuentas de Orden.
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Para efectos del presente manual, los modelos de asientos fueron unificados en el siguiente capítulo (“Guías Contabilizadoras” capítulo VI), con el fin de proporcionar una herramienta que ayude a facilitar la contabilización de la información, denominándose con el concepto de “Evento”, cada modelo de asiento posible a ser registrado en las operaciones específicas del SAMAPA.

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

En el presente capítulo se muestran las guías contabilizadoras de las operaciones típicas del ente público, las cuales se encuentran vinculadas con los modelos de asientos contenidos en el capítulo V del presente manual. El listado de guías es el siguiente:

<u>NO.</u>	<u>NOMBRE</u>
201	INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 16%)
202	INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 0% )
203	INGRESOS A TRAVES DE LOTES DE PAGO (centros de captación de pagos)
204	INGRESOS POR RADICACIÓN DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES
205	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A PLAZOS (FACTIBILIDADES)
206	INGRESOS POR RECUPERACIÓN EN REZAGO DE CUOTAS
207	INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS
208	OTROS INGRESOS
209	INGRESOS CON RECARGOS, GASTOS ADMVOS. RELACIONADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE
210	INGRESOS CON DEVOLUCIONES Y CORRECCIONES EN CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS
211	VENTA DE BIENES MUEBLES
212	APORTACIONES DE CAPITAL
310	SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL
311	SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL
312	SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO
320	MATERIALES Y SUMINISTROS CON ENTRADA AL ALMACEN
321	MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN
322	MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN CON SOLICITUD DE PEDIDO
330	SERVICIOS GENERALES
339	COMISIONES BANCARIAS (OTROS GASTOS)
340	COMPRA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES
360	OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS
505	GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS
506	CAJA CHICA (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE)
510	PAGO DE DERECHOS A LA CNA Y CEA (CONVENIOS)
530	DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
601	PAGO DE DEUDA A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS
701	REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS
702	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
710	PASIVOS LABORALES

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**201 INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 16%)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que recibe el organismo por conceptos relacionados con los Servicios de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de manera general. El ejemplo supone que se recibieron ingresos por Otros Usos, Cuota Fija y Servicio Medido.

El ejemplo supone dos escenarios: Ingresos en Cajas Centrales e Instituciones Bancarias.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 1 Devengado de servicios facturados (OU, SM y CF)</b>			
Doc. Fuente: <b>Lectura de medidor o Cuota Fija</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>EASIB/EA10</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	OU SM Y CF		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 2 Por el registro de cobro de ingresos en Cajas Centrales</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11110 Efectivo		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$
<b>Evento 3 Por el depósito de efectivo en Bancos</b>			
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito / corte de caja</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11110 Efectivo			\$
		\$	\$
<b>Evento 4 Devengado de servicios facturados (OU, SM y CF)</b>			
Doc. Fuente: <b>Lectura de medidor o Cuota Fija</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>EASIB/EA10</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	OU SM Y CF		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

\$

\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**201** INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 16%)

**Evento 5** Por el registro de cobro de ingresos en Instituciones Bancarias

Doc. Fuente: Estado de Cuenta Bancario

Periodicidad: Frecuente

Trx: ZCA\_LIBROCA

11120 Bancos/Tesorería	\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada	\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada		\$
	\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11110 Efectivo	
(2) \$	
	\$ (3)
Sumas -->	\$ \$
Saldo Deudor----->	\$
11120 Bancos/Tesorería	
(3) \$	
(5) \$	
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
(1) \$	
	\$ (2)
(4) \$	
	\$ (5)
Sumas -->	\$ \$
Saldo Deudor----->	\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
	\$ (1)
	\$ (4)
Sumas -->	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**201**

**INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 16%)**

**41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados**

	\$ (1)
	\$ (4)
Sumas -->	\$
	\$ < -----Saldo Acreedor

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

(1)	\$	
(4)	\$	
Sumas -->	\$	
		-\$ < -----Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		\$ (1)
(2)	\$	
		\$ (4)
(5)	\$	
Sumas -->	\$	\$
		\$ < -----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		\$ (2)
		\$ (5)
Sumas -->		\$
		\$ < -----Saldo Acreedor

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**202 INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 0%)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que recibe el organismo por conceptos relacionados con los Servicios de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de manera general. El ejemplo supone que se recibieron ingresos por Uso Domestico, Cuota Fija y Servicio Medido. Se incluye en la facturación los servicios de alcantarillado afectos a IVA que corresponde a un 25% del total facturado. Ejemplificando la aplicación de descuentos y correcciones a las cuentas por cobrar.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 1 Devengado de servicios facturados con desglose alcantarillado (UD SM y CF)</b>			
Doc. Fuente: <b>Lectura de medidor o Cuota Fija</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>EASIBI/EA10</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	UD SM y CF		\$
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Alcantarillado		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$

<b>Evento 2A Por el registro de cobro en cajas oficina central</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11110 Efectivo		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$

<b>Evento 2B Por el descuento del 10% en estimado anual, únicamente en enero-febrero</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>CICO</b>
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Descuentos	\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Descuentos	\$	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	\$	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar			\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**202** INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 0%)

	\$	\$
<b>Evento 3 Por el depósito de efectivo en Bancos</b>		
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
11120 Bancos/Tesorería	\$	
11110 Efectivo		\$
	\$	\$

<b>Evento 4 Devengado de servicios facturados con desglose alcantarillado (UD SM y CF)</b>		
Doc. Fuente: <b>Lectura de medidor o Cuota Fija</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>EASIBI/EA10</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	UD SM y CF	\$
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Alcantarillado	\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$
	\$	\$

<b>Evento 5A Por la aplicación de correcciones a cuentas por cobrar</b>		
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>CIC0</b>
55930 Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Rectificación	\$
55930 Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Rectificación	\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	\$
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada	\$	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$
	\$	\$

<b>Evento 5B Por el registro de cobro de ingresos en Cajas Centrales</b>		
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11110 Efectivo	\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada	\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada		\$
	\$	\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**202**

**INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 0%)**

**Evento 6** Por el depósito en bancos de efectivo cobrado en caja

Doc. Fuente: **Ficha de deposito y corte de caja**

Periodicidad: **Frecuente**

Trx: **FB01**

1120 Bancos/Tesorería	\$	
11110 Efectivo		\$
	\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11110 Efectivo			
(2A)	\$		
		\$	(3)
(5B)	\$		
		\$	(6)
Sumas -->	\$	\$	
Saldo Deudor ---->	\$		

  

11120 Bancos/Tesorería			
(3)	\$		
(6)	\$		
Sumas -->	\$		
Saldo Deudor ---->	\$		

  

11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
(1)	\$		
		\$ (2A)	
		\$ (2B)	
(4)	\$		
		\$ (5A)	
		\$ (5B)	
Sumas -->	\$	\$	
Saldo Deudor ---->	\$		

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

	\$ (1)
	\$
\$	

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**202**

**INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 0%)**

	(2B)	\$		\$
				\$ (4)
				\$ (4)
	(5A)	\$		
		\$		
Sumas -->		\$	\$	
				\$ < ---- Saldo Acreedor

**41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados**

		\$		\$ (1)
				\$ (1)
	(2B)	\$		
	(2B)	\$		
				\$ (4)
				\$ (4)
Sumas -->		\$	\$	
				\$ < ----- Saldo Acreedor

**55930 Bonificaciones y Descuentos Otorgados**

	(5A)	\$		
	(5A)	\$		
Sumas -->		\$		
Saldo Deudor ---->		\$		

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

	(1)	\$		\$ (2B)
	(4)	\$		
				\$ (5A)
Sumas -->		\$	\$	
				-\$ < ----- Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		\$		\$ (1)
	(2A)	\$		

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**202**

**INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR SAMAPA (tasa del 0% )**

	\$	
<b>(2B)</b>		\$ <b>(4)</b>
<b>(5A)</b>	\$	
<b>(5B)</b>	\$	
Sumas -->	\$	\$
		\$ < ----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		\$ <b>(2A)</b>
		\$ <b>(5B)</b>
Sumas -->	\$	
		\$ < -----Saldo Acreedor

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**203 INGRESOS A TRAVES DE LOTES DE PAGO (centros de captación de pagos)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que se captan por: Uso Doméstico con el 25% de desglose de alcantarillado y Otros Usos, que recibe el organismo mediante los convenios celebrados con los diferentes medios de captación de cobros. El ejemplo contempla su depósito y/o transferencia electrónica a bancos.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 1 Por el devengado de ingresos de Uso Doméstico (alcantarillado) y Otros Usos</b>			
Doc. Fuente: <b>Lectura de medidor o Cuota Fija</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>EASIBI/EA10</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Uso Domestico	\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Otros Usos	\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Uso Domestico		\$
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Alcantarillado		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Otros Usos		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 2 Por el cobro de consumo de Cuota Fija en centros de captación de pagos</b>			
Doc. Fuente: <b>Corte de Caja Electrónico, relación de cobros</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Uso Domestico		\$
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Otros Usos		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$
<b>Evento 3 Por transferencia, a bancos de ingresos captados mediante lotes pago</b>			
Doc. Fuente: <b>Transferencia electrónica y/o ficha de depósito</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB50</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			\$
		\$	\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**203** INGRESOS A TRAVES DE LOTES DE PAGO (centros de captación de pagos)

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería			
	(3) \$		
Sumas -->	\$		
Saldo Deudor ---->	\$		
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
	(1) \$		
	(1) \$		\$ (2)
			\$ (2)
Sumas -->	\$		\$
Saldo Deudor ---->	\$		
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
	(2) \$		
			\$ (3)
Sumas -->	\$		\$
Saldo Deudor----->		\$	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
			\$ (1)
			\$ (1)
			\$
Sumas -->			\$
			\$ <-----Saldo Acreedor
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados			
			\$ (1)
			\$ (1)
			\$ (1)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

203

INGRESOS A TRAVES DE LOTES DE PAGO (centros de captación de pagos)

Sumas -->		\$
		\$ < -----Saldo Acreedor

81200 Ley de Ingresos por Ejecutar

(1)	\$	
Sumas -->	\$	
		\$ < -----Saldo Acreedor

81400 Ley de Ingresos Devengada

(2)	\$	\$ (1)
Sumas -->	\$	\$
		\$ < -----Saldo Acreedor

81500 Ley de Ingresos Recaudada

		\$ (2)
Sumas -->		\$
		\$ < -----Saldo Acreedor

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**204 INGRESOS POR RADICACIÓN DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que recibe el organismo por concepto del Programa Sujeto a Regla de Operación denominado Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).

En el evento 02A se ejemplifica la reclasificación que se debe de realizar para crear la cuenta de "Mayor Especial" para el cobro de otros ingresos operativos.

Los momentos presupuestales del ingreso se registran de forma simultánea, de conformidad con el séptimo párrafo del "ACUERDO que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos" publicado en el DOF el 8 de agosto de 2013. Dicha normatividad establece que, en los ingresos presupuestarios, el ingreso devengado y recaudado se registra de forma simultánea.

Es oportuno señalar que en el Anexo 1 del mencionado acuerdo, no se contemplan las transferencias que reciben los organismos descentralizados; sin embargo, se interpreta que las transferencias se encuentran incluidas dentro del concepto de ingresos presupuestarios.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 00 Por el registro del presupuesto autorizado por radicación de recursos</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
81100 Ley de Ingresos Estimada		\$	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar			\$
		\$	\$
<b>Evento 01 Por el Ingreso de radicación de recursos PRODDER</b>			
Doc. Fuente: <b>Estado de cuenta bancario y/o transferencia ba</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_DOCPRE</b>
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	CNA-CEA	\$	
42130 Convenios	CEA		\$
42130 Convenios	CNA		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 02A Por la recepción de caja de ingresos diversos</b>			
Doc. Fuente: <b>Reporte de Contabilidad</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Ingres Divers	\$	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	CNA-CEA		\$
		\$	\$
<b>Evento 02B Por el cobro de ingresos por radicación de recursos PRODDER</b>			
Doc. Fuente: <b>Estado de cuenta bancario y/o Transferencia B</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**204 INGRESOS POR RADICACIÓN DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES**

11110 Efectivo	\$	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Ingres Divers	\$
81400 Ley de Ingresos Devengada	\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada	\$	\$
	\$	\$

**Evento 02C Por depósito de ingresos por radicación de recursos de programas federales**

Doc. Fuente: **Ficha de depósito** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FB01**

11120 Bancos/Tesorería	\$	
11110 Efectivo		\$
	\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.8	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11110 Efectivo		
	\$	
		\$ (02C)
Sumas -->	\$	\$
Saldo Deudor----->	\$	

11120 Bancos/Tesorería		
	\$	
Sumas -->	\$	
Saldo Deudor ---->	\$	

11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
	\$	
		\$ (02A)
	\$	\$ (02B)
Sumas -->	\$	\$
Saldo Deudor----->	\$	

42130 Convenios		
		\$ (01)
		\$ (01)

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**204**

**INGRESOS POR RADICACIÓN DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES**

Sumas -->		\$	
		\$	< -----Saldo Acreedor

**81100 Ley de Ingresos Estimada**

	<b>(00)</b> \$		
Sumas -->	\$		
Saldo Deudor ---->	\$		

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

		\$	<b>(00)</b>
<b>(01)</b>	\$		
Sumas -->	\$	\$	
		\$	< -----Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		\$	<b>(01)</b>
<b>(02B)</b>	\$		
Sumas -->	\$	\$	
		\$	< -----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		\$	<b>(02B)</b>
Sumas -->		\$	
		\$	< -----Saldo Acreedor

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**205 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A PLAZOS (FACTIBILIDADES)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que recibe el organismo por conceptos relacionados con los Servicios de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de manera general. El ejemplo supone que se recibieron ingresos que se cobran en parcialidades y/o convenios, como los conceptos de factibilidades. El ejemplo supone un plazo de tres meses pudiendo ser un plazo mayor o menor de acuerdo a lo convenido con los usuarios. Así como el deposito del efectivo recaudado en cajas centrales en banco.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 01 Por el devengado de ingresos a plazo y/o convenios (Factibilidades)</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro y/o estudio</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>CIC0</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Factibilidades		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 02 Por el cobro de la parcialidad de ENERO</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11110 Efectivo		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$
<b>Evento 03 Por el depósito de efectivo en bancos</b>			
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11110 Efectivo			\$
		\$	\$
<b>Evento 04 Por el cobro de la parcialidad de FEBRERO</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFA_PLAN_PA</b>
11110 Efectivo		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**205 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A PLAZOS (FACTIBILIDADES)**

**Evento 05 Por el depósito de efectivo en bancos**

Doc. Fuente: **Ficha de depósito** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FB01**

11120 Bancos/Tesorería	\$	
11110 Efectivo		\$
	\$	\$

**Evento 06 Por el cobro de la parcialidad de MARZO**

Doc. Fuente: **Recibo de cobro** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZCA\_LIBROCA**

11110 Efectivo	\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada	\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada		\$
	\$	\$

**Evento 07 Por el depósito de efectivo en bancos**

Doc. Fuente: **Ficha de depósito** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FB01**

11120 Bancos/Tesorería	\$	
11110 Efectivo		\$
	\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11110 Efectivo			
<b>(02)</b>	\$		
		\$	<b>(03)</b>
<b>(04)</b>	\$		
		\$	<b>(05)</b>
<b>(06)</b>	\$		
		\$	<b>(07)</b>
Sumas -->	\$	\$	
Saldo Deudor----->	\$		

11120 Bancos/Tesorería			
<b>(03)</b>	\$		
<b>(05)</b>	\$		
<b>(07)</b>	\$		
Sumas -->	\$		
Saldo Deudor ---->	\$		

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**205**

**INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A PLAZOS (FACTIBILIDADES)**

**11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

(01)	\$		\$	(02)
			\$	(04)
			\$	(06)
Sumas -->	\$		\$	
Saldo Deudor----->		\$		

**21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

		\$	(01)
Sumas -->		\$	
		\$	<-----Saldo Acreedor

**41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados**

		\$	(01)
Sumas -->		\$	
		\$	<-----Saldo Acreedor

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

(01)	\$		
Sumas -->	\$		
		\$	<-----Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		\$	(01)
(02)	\$		
(04)	\$		
(06)	\$		
Sumas -->	\$	\$	
		\$	<-----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

\$	(02)
\$	(04)
\$	(06)

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

205

INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A PLAZOS (FACTIBILIDADES)

Sumas -->

\$

\$

<----- Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**206 INGRESOS POR RECUPERACIÓN EN REZAGO DE CUOTAS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como se registran los ingresos por rezagos de cuotas, recuperados en el ejercicio.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el presupuesto anual autorizado</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Ingresos</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
81100 Ley de Ingresos Estimada		\$	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar			\$
		\$	\$
<b>Evento 01 Por el cobro de rezagos por cuotas</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
11110 Efectivo		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$
<b>Evento 02 Por el depósito del efectivo recibido en cajas centrales</b>			
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11110 Efectivo			\$
		\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos
V.1.2	Deudores Diversos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**206**

**INGRESOS POR RECUPERACIÓN EN REZAGO DE CUOTAS**

11110 Efectivo	
	(01)      \$
	\$      (02)
Sumas -->	\$      \$
Saldo Deudor----->	\$
11120 Bancos/Tesorería	
	(02)      \$
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
	\$      (01)
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	-\$
81100 Ley de Ingresos Estimada	
	(00)      \$
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar	
	\$      (00)
(01)      \$	
Sumas -->	\$      \$
	\$      <-----Saldo Acreedor
81400 Ley de Ingresos Devengada	
	(01)      \$
	\$      (01)
Sumas -->	\$      \$
	\$      <-----Saldo Acreedor
81500 Ley de Ingresos Recaudada	
	\$      (01)
Sumas -->	\$      \$
	\$      <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**207 INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como registrar las operaciones de entrada y salida a inversiones (mesa de dinero), los ingresos que se obtienen por intereses, rendimientos financieros o equivalentes.

Por lo que respecta a los ingresos por rendimientos financieros, se están afectando los momentos presupuestales del ingreso devengado y recaudado simultáneamente. Cabe mencionar que la guía contabilizadora número V.2.4 del CONAC, no contempla usar momentos presupuestales del ingreso; sin embargo, en el caso del SAMAPA sí deben de utilizar, ya que se trata de un ingreso que se contempla dentro de su presupuesto.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 1 Por el devengado y compra de inversiones financieras.</b>			
Doc. Fuente: Estado de Cuenta/Documento Compra de Inver		Periodicidad: Diario	Trx: FB50
11140 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		\$	
11120 Bancos/Tesorería			\$
		\$	\$
<b>Evento 2 Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses</b>			
Doc. Fuente: Estado de Cuenta/Comprobante de Venta de In		Periodicidad: Diario	Trx:
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11140 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			\$
43110 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.			\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

V.2.4	Inversiones
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**207**

**INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

11120 Bancos/Tesorería	
	\$ (1)
(2) \$	
Sumas --> \$	\$
Saldo Deudor ---->	\$
11140 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
(1) \$	
	\$ (2)
Sumas --> \$	\$
Saldo Deudor----->	\$
43110 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	
	\$ (2)
Sumas -->	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar	
(2) \$	
Sumas --> \$	
	\$ <-----Saldo Acreedor
81400 Ley de Ingresos Devengada	
(2) \$	
	\$ (2)
Sumas --> \$	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor
81500 Ley de Ingresos Recaudada	
	\$ (2)
Sumas -->	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**208 OTROS INGRESOS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos por otros conceptos que no son propios del objeto principal del organismo como lo son: venta de chatarra, copias, bases de concursos, etc.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 1A Por el registro de otros ingresos</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>CIC0</b>
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Cta.MayorEspec	\$	
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios	Chatarra,Copias		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$

<b>Evento 1B Por el cobro de otros ingresos</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de caja y/o documento equivalente</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11110 Efectivo		\$	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Cta.MayorEspec		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$

<b>Evento 2 Por el depósito en bancos del efectivo recaudado</b>			
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11110 Efectivo			\$
		\$	\$

**Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:**

<b>II.1.7</b>	<b>Venta de Bienes y Prestación de Servicios</b>
<b>VII.1.1</b>	<b>Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos</b>

**Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

208

OTROS INGRESOS

11110 Efectivo	
<b>(1B)</b>	\$
	\$ <b>(2)</b>
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
11120 Bancos/Tesorería	
<b>(2)</b>	\$
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	
<b>(1A)</b>	\$
	\$ <b>(1B)</b>
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
	\$ <b>(1A)</b>
Sumas -->	\$
	\$ < ---- Saldo Acreedor
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
	\$ <b>(1A)</b>
Sumas -->	\$
	\$ < ---- Saldo Acreedor
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar	
<b>(1A)</b>	\$
Sumas -->	\$
	-\$ < ---- Saldo Acreedor
81400 Ley de Ingresos Devengada	
<b>(1B)</b>	\$
	\$ <b>(1A)</b>

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**208** OTROS INGRESOS

Sumas -->	\$	\$	
			\$ <----- Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		\$	<b>(1B)</b>
Sumas -->		\$	
		\$	<----- Saldo Acreedor

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**209 INGRESOS CON RECARGOS, GASTOS ADMVOS. RELACIONADOS CON SERVICIOS DE**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que recibe el organismo por conceptos relacionados con los Servicios de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de manera general. El ejemplo supone que se recibieron ingresos por Predios de Gobierno y se presenten situaciones especiales en la recaudación de los mismos.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 01 Por el devengado de Servicios facturados por predios de Gobierno</b>			
Doc. Fuente: <b>Lectura de medidores o Cuota Fija</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>EASIBI/EA10</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Predios de Gob.		\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 02 Por el cobro a cuenta de Predios de Gobierno</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$
Doc. Fuente: <b>Auxiliar de Padrón de Usuarios</b> Periodicidad: <b>Mensual</b> Trx: <b>CIC0</b>			
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Recargos		\$
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Gtos. Ejecucion		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

**209** INGRESOS CON RECARGOS, GASTOS ADMVOS. RELACIONADOS CON SERVICIOS DE

**Evento 04** Por el cobro de adeudos y gastos de ejecución en Predios de Gobierno

Doc. Fuente: **Recibo** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **ZCA\_LIBROCA**

11110 Efectivo	\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada	\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada		\$
	\$	\$

**Evento 05** Por el depósito del efectivo en bancos

Doc. Fuente: **Ficha de depósito y/o corte de caja** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FB01**

11120 Bancos/Tesorería	\$	
11110 Efectivo		\$
	\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11110 Efectivo		
	(04) \$	
		\$ (05)
Sumas -->	\$	\$
Saldo Deudor----->	\$	

11120 Bancos/Tesorería		
	(02) \$	
	(05) \$	
Sumas -->	\$	
Saldo Deudor ---->	\$	

11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
	(01) \$	
		\$ (02)
	(03) \$	
		\$ (04)
Sumas -->	\$	\$
Saldo Deudor----->	\$	

**21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**209**

**INGRESOS CON RECARGOS, GASTOS ADMVOS. RELACIONADOS CON SERVICIOS DE**

		\$	(01)
Sumas -->		\$	
		\$	< ----Saldo Acreedor

**41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados**

		\$	(01)
		\$	(03)
		\$	(03)
Sumas -->		\$	
		\$	<----Saldo Acreedor

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

(01)	\$		
(03)	\$		
Sumas -->	\$		
		-\$	< ----Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		\$	(01)
(02)	\$		
		\$	(03)
(04)	\$		
Sumas -->	\$	\$	
		\$	< ----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		\$	(02)
		\$	(04)
Sumas -->		\$	
		\$	<-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**210 INGRESOS CON DEVOLUCIONES Y CORRECCIONES EN CUENTAS POR COBRAR**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar los ingresos que recibe el organismo por conceptos relacionados con los Servicios de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de manera general. El ejemplo supone que se recibieron ingresos por Excedencias y se presenta un reembolso.

El ejemplo supone que en los eventos 01 y 02 se recibieron ingresos por \$200,000.00. De los cuales fueron devueltos \$50,000.00 por situaciones especiales, por lo que se emitió un cheque por el reembolso, evento 04.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 01 Devengado de Serv. Facturados por Excedencias y Otros Ingresos Operativos</b>			
Doc. Fuente: <b>Factibilidad</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>CICO</b>
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		232,000.00	
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Excedencias		200,000.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		32,000.00
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		200,000.00	
81400 Ley de Ingresos Devengada			200,000.00
		<b>432,000.00</b>	<b>432,000.00</b>
<b>Evento 02 Por cobro de Excedencias y Otros Ingresos Operativos</b>			
Doc. Fuente: <b>Recibo de cobro</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ZCA_LIBROCA</b>
11110 Efectivo		232,000.00	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			232,000.00
81400 Ley de Ingresos Devengada		200,000.00	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			200,000.00
		<b>432,000.00</b>	<b>432,000.00</b>
<b>Evento 03 Por el depósito de efectivo en cajas centrales</b>			
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito y/o corte de caja</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB50</b>
11120 Bancos/Tesorería		232,000.00	
11110 Efectivo			232,000.00
		<b>232,000.00</b>	<b>232,000.00</b>
<b>Evento 04 Por la aplicación de devoluciones en ingresos por Excedencias</b>			
Doc. Fuente: <b>Documento de petición de Devolución</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB60</b>
41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Devoluciones	50,000.00	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	8,000.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			58,000.00
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		58,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			58,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**210 INGRESOS CON DEVOLUCIONES Y CORRECCIONES EN CUENTAS POR COBRAR**

81400 Ley de Ingresos Devengada	50,000.00	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		50,000.00
	<b>166,000.00</b>	<b>166,000.00</b>

**Evento 05 Por la aplicación de devoluciones en ingresos por Excedencias**

Doc. Fuente: **Documento de petición de Devolución**      Periodicidad: **Frecuente**      Trx: **F-53/F110**

81500 Ley de Ingresos Recaudada	50,000.00	
81400 Ley de Ingresos Devengada		50,000.00
	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios	
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11110 Efectivo</b>		
	(02) 232,000.00	
		232,000.00 (03)
Sumas -->	232,000.00	232,000.00
Saldo Deudor----->	0.00	
<b>11120 Bancos/Tesorería</b>		
	(03) 232,000.00	
		58,000.00 (04)
Sumas -->	232,000.00	58,000.00
Saldo Deudor----->	174,000.00	
<b>11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		
	(01) 232,000.00	
		232,000.00 (02)
Sumas -->	232,000.00	232,000.00
Saldo Deudor----->	0.00	
<b>21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>		
		58,000.00 (04)
(04) Sumas -->	58,000.00	58,000.00
		0.00 <-----Saldo Acreedor
<b>21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**210 INGRESOS CON DEVOLUCIONES Y CORRECCIONES EN CUENTAS POR COBRAR**

		32,000.00 (01)
(04)	8,000.00	
Sumas -->	<b>8,000.00</b>	<b>32,000.00</b>
		<b>24,000.00</b> < ----Saldo Acreedor

**41730 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados**

		200,000.00 (01)
(04)	50,000.00	
Sumas -->	<b>50,000.00</b>	<b>200,000.00</b>
		<b>150,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

(01)	200,000.00	
		50,000.00 (04)
Sumas -->	<b>200,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
		<b>-150,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		200,000.00 (01)
(02)	200,000.00	
(04)	50,000.00	
		50,000.00 (05)
Sumas -->	<b>250,000.00</b>	<b>250,000.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		200,000.00 (02)
(05)	50,000.00	
Sumas -->	<b>50,000.00</b>	<b>200,000.00</b>
		<b>150,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**211 VENTA DE BIENES MUEBLES**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar la venta de un bien mueble con utilidad y baja del bien. Cabe señalar que por la configuración del sistema en la cuenta de ingresos se carga y abona por el ingreso total de la venta y se abona por la utilidad del mismo, obteniendo como resultado neto la utilidad generada por dicho movimiento.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 1 Por la baja del Bien Mueble (Utilidad)</b>			
Doc. Fuente: <b>Contrato de compra-venta o documento equiva</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>ABAON</b>
12630 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		\$	
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$	
12400 Bienes Muebles			\$
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios			\$
		\$	\$
<b>Evento 2 Por la creación de la cuenta por cobrar</b>			
Doc. Fuente: <b>Contrato de compra-venta o documento equiva</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>FB70</b>
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$	
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios			\$
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado		\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 3 Por el cobro de la venta de bienes muebles</b>			
Doc. Fuente: <b>Contrato de compra-venta o documento equiva</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
11120 Bancos/Tesorería		\$	
11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

II.2.1	Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	
VII.1.1	Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**211 VENTA DE BIENES MUEBLES**

**11120 Bancos/Tesorería**

<b>(3)</b>	\$	
Sumas -->	\$	
Saldo Deudor ---->	\$	

**11220 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

		\$ <b>(3)</b>
Sumas -->		\$
Saldo Deudor ---->	-\$	

**11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

<b>(2)</b>	\$	
Sumas -->	\$	
Saldo Deudor ---->	\$	

**12400 Bienes Muebles**

		\$ <b>(1)</b>
Sumas -->		\$
Saldo Deudor ---->	-\$	

**12630 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles**

<b>(1)</b>	\$	
Sumas -->	\$	
		-\$ <-----Saldo Acreedor

**21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

		\$ <b>(2)</b>
Sumas -->		\$
		\$ <-----Saldo Acreedor

**43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios**

		\$ <b>(1)</b>
<b>(1)</b>	\$	
Sumas -->	\$	\$ <b>(2)</b>
		\$ <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**211** **VENTA DE BIENES MUEBLES**

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

	<b>(2)</b>	\$		
Sumas -->		\$		
				-\$ < -----Saldo Acreedor

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

		\$		<b>(2)</b>
Sumas -->		\$		
				\$ < --Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		\$		<b>(3)</b>
Sumas -->		\$		
				\$ < -----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**212 APORTACIONES DE CAPITAL**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como se registran las aportaciones que le pueden ser otorgadas a la entidad para la adquisición de infraestructura, derivado de distintos Programas Sujetos a Reglas de Operación, entre otros podemos citar APAZU, PROME, PROTAR, PROMAGUA, los cuales deben ser aprobados en el presupuesto de ingresos de la entidad.

Los momentos presupuestales del ingreso se registran de forma simultánea, a la percepción del recurso.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 01A Por la recepción en caja de las aportaciones</b>			
Doc. Fuente: <b>Transferencia bancaria, ficha de depósito</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB70</b>
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	APAZU	\$	
31100 Aportaciones			\$
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		\$	
81400 Ley de Ingresos Devengada			\$
		\$	\$
<b>Evento 01B Por depósito de ingresos por radicación de recursos de programas federales</b>			
Doc. Fuente: <b>Ficha de depósito</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
11120 Bancos/Tesorería			\$
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	APAZU		\$
81400 Ley de Ingresos Devengada		\$	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			\$
		\$	\$

**Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:**

<b>VII.1.1</b>	<b>Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos</b>
----------------	--

**Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**212**

**APORTACIONES DE CAPITAL**

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>	
<b>(01B)</b>	\$
Sumas -->	\$
Saldo Deudor ---->	\$
<b>11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	
<b>(01A)</b>	\$
Sumas -->	\$ <b>(01B)</b>
Saldo Deudor----->	\$
<b>31100 Aportaciones</b>	
Sumas -->	\$ <b>(01A)</b>
	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor
<b>81200 Ley de Ingresos por Ejecutar</b>	
<b>(01A)</b>	\$
Sumas -->	\$
	-\$ <----Saldo Acreedor
<b>81400 Ley de Ingresos Devengada</b>	
<b>(01B)</b>	\$ <b>(01A)</b>
Sumas -->	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor
<b>81500 Ley de Ingresos Recaudada</b>	
Sumas -->	\$ <b>(01B)</b>
	\$
	\$ <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar el presupuesto autorizado anual de servicios personales, el comprometido anual, así como la provisión y pago de una quincena, incluyendo las aportaciones patronales y el entero de las retenciones efectuadas.

Las aportaciones patronales incluyen los conceptos de IMSS, Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV) y Ahorros y préstamos al IPEJAL.

Así también las retenciones que se hacen a los trabajadores, por conceptos de comedor, caja de ahorro del sindicato y préstamos personales, créditos INFONACOT, donativos, servicios de préstamos a terceros, entre otros.

El ejemplo supone la aplicación por descuentos vía nómina por concepto de: faltantes de caja, herramientas, golpes y/o daños a vehículos oficiales, reposición de credenciales, y préstamos personales.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00</b>	<b>Por el presupuesto anual autorizado de servicios personales</b>		
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos</b>	Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		495,000,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			495,000,000.00
		<b>495,000,000.00</b>	<b>495,000,000.00</b>
<b>Evento 01</b>	<b>Por el registro del compromiso de la nómina al inicio del ejercicio</b>		
Doc. Fuente: <b>Plantilla anual costeada</b>	Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMZ1</b>	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		478,035,850.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			478,035,850.00
		<b>478,035,850.00</b>	<b>478,035,850.00</b>
<b>Evento 02</b>	<b>Por el devengado de la nómina quincenal</b>		
Doc. Fuente: <b>Resumen de nómina</b>	Periodicidad: <b>Quincenal</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>	
51110 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Nom_Ordinaria	19,264,810.57	
51110 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Retardos		214,999.90
51120 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Nom_Eventual	790,152.00	
51160 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Bono_Trab SAMAPA	593,620.57	
51160 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Bono_Trab SAMAPA		13,702.00
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Horas Extras	635,670.95	
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Prima Dominical	1,054,842.09	
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Prima Dominical		150.00
51150 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Cumpleaños	61,268.83	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	5,165.24
---	----------------	----------

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Quinquenio	1,120,127.90
51160 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Ayud.Transporte	403,899.00
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	50,797.58
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Pres.Trabajador	714,000.00
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Subsidio empleo	804.20
51140 Seguridad Social	Prov.Pensiones	3,249,270.32
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Difer. en Caja	891.50
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Golpes y Multas	2,041.87
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Repo-Credencial	750.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	RoboHerramienta	3,771.23
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Pres-Trabajador	680,323.84
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Inst. Pensiones	10,708.37
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Gpo.CapitalFina	1,509.20
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Serv.Funerarios	1,295.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Ahorr-Pensiones	10,812,672.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	INFONACOT	153,122.31
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	FOPSEP	1,268,680.22
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Sindi. SEPSAMAPA	642,237.93
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Sindi.Trabajado	11,823.75
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Pens.Aimenticia	57,768.27
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Donativos	18,052.97
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Boletos Comedor	114,616.63
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Recup. Gtos	7,865.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Impuesto ISR	3,423,462.93

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	ISR neto Aguina	644,021.52	634,524.74
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IMSS RetObreras		753,590.88
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			9,759,890.23
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		27,001,577.35	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			27,001,577.35
		<b>55,590,028.12</b>	<b>55,590,028.12</b>

**Evento 02A Por el devengado de cuotas IMSS**

Doc. Fuente: **Resumen de nómina o documento equivalente** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51140 Seguridad Social	IMSS	3,803,969.99	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IMSS		3,803,969.99
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		3,803,969.99	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			3,803,969.99
		<b>7,607,939.98</b>	<b>7,607,939.98</b>

**Evento 02B Por el devengado de Aportaciones RCV**

Doc. Fuente: **Resumen de Nomina** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51140 Seguridad Social	SAR	557,374.48	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	SAR		557,374.48
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		557,374.48	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			557,374.48
		<b>1,114,748.96</b>	<b>1,114,748.96</b>

**Evento 03 Por el ejercido del pago de la nómina**

Doc. Fuente: **Autorización de orden de pago** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		27,001,577.35	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			27,001,577.35
		<b>27,001,577.35</b>	<b>27,001,577.35</b>

**Evento 04 Por el pago de nómina**

Doc. Fuente: **Dispersión de nómina** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		9,759,890.23	
11120 Bancos/Tesorería			9,759,890.23
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		27,001,577.35	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			27,001,577.35
		<b>36,761,467.58</b>	<b>36,761,467.58</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

**Evento 05 Por la autorización del pago de aportaciones patronales IMSS**

Doc. Fuente: **Autorización del Director** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	3,803,969.99	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		3,803,969.99
	<b>3,803,969.99</b>	<b>3,803,969.99</b>

**Evento 06 Por el pago de aportaciones patronales y retenciones IMSS**

Doc. Fuente: **Transferencia bancaria** Periodicidad: **Mensual** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IMSS RetObreras	753,590.88	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IMSS	3,803,969.99	
11120 Bancos/Tesorería			4,557,560.87
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		3,803,969.99	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			3,803,969.99
		<b>8,361,530.86</b>	<b>8,361,530.86</b>

**Evento 07 Por el ejercicio de Aportaciones RCV**

Doc. Fuente: **Cédula de aportaciones patronales** Periodicidad: **Bimestral** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	557,374.48	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		557,374.48
	<b>557,374.48</b>	<b>557,374.48</b>

**Evento 08 Por el pago de Aportaciones RCV**

Doc. Fuente: **Liquidación de Pago** Periodicidad: **Bimestral** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	SAR	557,374.48	
11120 Bancos/Tesorería			557,374.48
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		557,374.48	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			557,374.48
		<b>1,114,748.96</b>	<b>1,114,748.96</b>

**Evento 09 Por el pago de prestamos y ahorro al IPEJAL**

Doc. Fuente: **Liquidación de pago** Periodicidad: **Mensual** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Ahorr-Pensiones	10,812,672.00	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Inst. Pensiones	10,708.37	
11120 Bancos/Tesorería			10,823,380.37
		<b>10,823,380.37</b>	<b>10,823,380.37</b>

**Evento 10 Por el pago a Gpo. Capital Financiero**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos Humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Gpo.CapitalFina	1,509.20	
11120 Bancos/Tesorería			1,509.20
		<b>1,509.20</b>	<b>1,509.20</b>

**Evento 11 Para el pago de los Servicios Funerarios**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos Humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Serv.Funerarios	1,295.00	
11120 Bancos/Tesorería			1,295.00
		<b>1,295.00</b>	<b>1,295.00</b>

**Evento 12 Por el pago de créditos FONACOT**

Doc. Fuente: **Liquidación de pago** Periodicidad: **Mensual** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	INFONACOT	153,122.31	
11120 Bancos/Tesorería			153,122.31
		<b>153,122.31</b>	<b>153,122.31</b>

**Evento 13 Por el pago al Sindicato, Caja de ahorro, prestamos y aportaciones**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	FOPSEP	1,268,680.22	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Sindi. SEPSAMAPA	642,237.93	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Sindi.Trabajado	11,823.75	
11120 Bancos/Tesorería			1,922,741.90
		<b>1,922,741.90</b>	<b>1,922,741.90</b>

**Evento 14 Por la solicitud de transferencia (pensión alimenticia)**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Pen.Alimenticia	57,768.27	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			57,768.27
		<b>57,768.27</b>	<b>57,768.27</b>

**Evento 15 Por el pago de transferencia de pensiones alimenticias**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos Humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		57,768.27	
11120 Bancos/Tesorería			57,768.27
		<b>57,768.27</b>	<b>57,768.27</b>

**Evento 16 Por el pago de donativos al Fideicomiso P.A.J.**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Donativos	18,052.97	
11120 Bancos/Tesorería			18,052.97
		<b>18,052.97</b>	<b>18,052.97</b>

**Evento 17 Por el pago de recuperación de boletos de Comedor**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Boletos Comedor	114,616.63	
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios			114,616.63
		<b>114,616.63</b>	<b>114,616.63</b>

**Evento 18 Por el pago de servicios de estacionamiento**

Doc. Fuente: **Reporte de Recursos humanos** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Recup. Gtos	7,865.00	
43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios			7,865.00
		<b>7,865.00</b>	<b>7,865.00</b>

**Evento 19 Por el entero de las retenciones de ISR**

Doc. Fuente: **Declaración de pago mensual de impuestos** Periodicidad: **Mensual** Trx: **F-53/F110**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Impuesto ISR	3,423,462.93	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	ISR neto Aguina	634,524.74	644,021.52
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Subsidio empleo		804.20
11120 Bancos/Tesorería			3,413,161.95
		<b>4,057,987.67</b>	<b>4,057,987.67</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.1	Servicios Personales
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>		
		9,759,890.23 <b>(04)</b>
		4,557,560.87 <b>(06)</b>
		557,374.48 <b>(08)</b>
		10,823,380.37 <b>(09)</b>
		1,509.20 <b>(10)</b>
		1,295.00 <b>(11)</b>
		153,122.31 <b>(12)</b>
		1,922,741.90 <b>(13)</b>
		57,768.27 <b>(15)</b>
		18,052.97 <b>(16)</b>
		3,413,161.95 <b>(19)</b>
Sumas -->		<b>31,265,857.55</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-31,265,857.55</b>	
<b>11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		
		680,323.84 <b>(02)</b>
<b>(02)</b>	714,000.00	
		891.50 <b>(02)</b>
		2,041.87 <b>(02)</b>
Sumas -->	<b>714,000.00</b>	<b>683,257.21</b>
Saldo Deudor----->	<b>30,742.79</b>	
<b>11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>		
<b>(02)</b>	804.20	
		804.20 <b>(19)</b>
Sumas -->	<b>804.20</b>	<b>804.20</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	
<b>21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>		
		9,759,890.23 <b>(02)</b>
<b>(04)</b>	9,759,890.23	
Sumas -->	<b>9,759,890.23</b>	<b>9,759,890.23</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

**21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

		57,768.27 <b>(14)</b>
<b>(15)</b>	57,768.27	
Sumas -->	<b>57,768.27</b>	<b>57,768.27</b>
		<b>0.00</b> <---- Saldo Acreedor

**21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

		18,052.97 <b>(02)</b>
<b>(02)</b>	644,021.52	634,524.74 <b>(02)</b>
		3,771.23 <b>(02)</b>
		750.00 <b>(02)</b>
		753,590.88 <b>(02)</b>
		1,295.00 <b>(02)</b>
		3,423,462.93 <b>(02)</b>
		7,865.00 <b>(02)</b>
		114,616.63 <b>(02)</b>
		11,823.75 <b>(02)</b>
		642,237.93 <b>(02)</b>
		1,268,680.22 <b>(02)</b>
		10,812,672.00 <b>(02)</b>
		153,122.31 <b>(02)</b>
		1,509.20 <b>(02)</b>
		10,708.37 <b>(02)</b>
		57,768.27 <b>(02)</b>
		3,803,969.99 <b>(02A)</b>
		557,374.48 <b>(02B)</b>
<b>(06)</b>	3,803,969.99	
<b>(06)</b>	753,590.88	
<b>(08)</b>	557,374.48	
<b>(09)</b>	10,812,672.00	
<b>(09)</b>	10,708.37	
<b>(10)</b>	1,509.20	
<b>(11)</b>	1,295.00	
<b>(12)</b>	153,122.31	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310 SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

	<b>(13)</b>	642,237.93	
	<b>(13)</b>	11,823.75	
	<b>(13)</b>	1,268,680.22	
	<b>(14)</b>	57,768.27	
	<b>(16)</b>	18,052.97	
	<b>(17)</b>	114,616.63	
	<b>(18)</b>	7,865.00	
	<b>(19)</b>	3,423,462.93	
	<b>(19)</b>	634,524.74	644,021.52 <b>(19)</b>
Sumas -->		<b>22,917,296.19</b>	<b>22,921,817.42</b>
			<b>4,521.23</b> < ----Saldo Acreedor
<b>43990 Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>			
			114,616.63 <b>(17)</b>
			7,865.00 <b>(18)</b>
Sumas -->		<b>122,481.63</b>	
			<b>122,481.63</b> <-----Saldo Acreedor
<b>51110 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</b>			
	<b>(02)</b>	19,264,810.57	
			214,999.90 <b>(02)</b>
Sumas -->		<b>19,264,810.57</b>	<b>214,999.90</b>
Saldo Deudor----->		<b>19,049,810.67</b>	
<b>51120 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>			
	<b>(02)</b>	790,152.00	
Sumas -->		<b>790,152.00</b>	
Saldo Deudor----->		<b>790,152.00</b>	
<b>51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>			
	<b>(02)</b>	635,670.95	
	<b>(02)</b>	1,054,842.09	
	<b>(02)</b>	5,165.24	
	<b>(02)</b>	1,120,127.90	
	<b>(02)</b>	50,797.58	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310**

**SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

		150.00 <b>(02)</b>
Sumas -->	<b>2,866,603.76</b>	<b>150.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>2,866,453.76</b>	
<b>51140 Seguridad Social</b>		
<b>(02)</b>	3,249,270.32	
<b>(02A)</b>	3,803,969.99	
<b>(02B)</b>	557,374.48	
Sumas -->	<b>7,610,614.79</b>	
Saldo Deudor----->	<b>7,610,614.79</b>	
<b>51150 Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>		
<b>(02)</b>	61,268.83	
Sumas -->	<b>61,268.83</b>	
Saldo Deudor----->	<b>61,268.83</b>	
<b>51160 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>		
		13,702.00 <b>(02)</b>
<b>(02)</b>	403,899.00	
<b>(02)</b>	593,620.57	
Sumas -->	<b>997,519.57</b>	<b>13,702.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>983,817.57</b>	
<b>82100 Presupuesto de Egresos Aprobado</b>		
		495,000,000.00 <b>(00)</b>
Sumas -->		<b>495,000,000.00</b>
		<b>495,000,000.00</b> <-----Saldo Acreedor
<b>82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>		
<b>(00)</b>	495,000,000.00	
		478,035,850.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>495,000,000.00</b>	<b>478,035,850.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>16,964,150.00</b>	
<b>82400 Presupuesto de Egresos Comprometido</b>		
<b>(01)</b>	478,035,850.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**310**

**SERVICIOS PERSONALES: COMPROMETIDO ANUAL Y NOMINA QUINCENAL**

		27,001,577.35 <b>(02)</b>
		3,803,969.99 <b>(02A)</b>
		557,374.48 <b>(02B)</b>
Sumas -->	<b>478,035,850.00</b>	<b>31,362,921.82</b>
Saldo Deudor ---->	<b>446,672,928.18</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

	<b>(02)</b>	27,001,577.35	
	<b>(02A)</b>	3,803,969.99	
	<b>(02B)</b>	557,374.48	
			27,001,577.35 <b>(03)</b>
			3,803,969.99 <b>(05)</b>
			557,374.48 <b>(07)</b>
Sumas -->		<b>31,362,921.82</b>	<b>31,362,921.82</b>
Saldo Deudor----->		<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

	<b>(03)</b>	27,001,577.35	
			27,001,577.35 <b>(04)</b>
	<b>(05)</b>	3,803,969.99	
			3,803,969.99 <b>(06)</b>
	<b>(07)</b>	557,374.48	
			557,374.48 <b>(08)</b>
Sumas -->		<b>31,362,921.82</b>	<b>31,362,921.82</b>
Saldo Deudor----->		<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

	<b>(04)</b>	27,001,577.35	
	<b>(06)</b>	3,803,969.99	
	<b>(08)</b>	557,374.48	
Sumas -->		<b>31,362,921.82</b>	
Saldo Deudor----->		<b>31,362,921.82</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311 SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar la prima vacacional. El ejemplo contempla el devengado correspondiente en cada uno de los meses del ejercicio. La prima vacacional corresponde a once días al año, los cuales son pagados en dos partes: seis días son pagaderos en la primera quincena de abril, los cinco días restantes son pagados en la primera quincena de diciembre.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00A Por el presupuesto anual autorizado de prima vacacional</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos</b>	Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		6,000,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			6,000,000.00
		<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>
<b>Evento 00B Por el comprometido anual de la prima vacacional</b>			
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial de Recursos Humanos</b>	Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMZ1</b>	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		6,000,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			6,000,000.00
		<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>
<b>Evento 01 Registro de la parte proporcional prima vacacional enero</b>			
Doc. Fuente: <b>Calculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>	
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	818,181.81	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			818,181.81
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		818,181.81	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			818,181.81
		<b>1,636,363.62</b>	<b>1,636,363.62</b>
<b>Evento 02 Registro de la parte proporcional prima vacacional febrero</b>			
Doc. Fuente: <b>Calculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>	
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	818,181.81	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			818,181.81
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		818,181.81	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			818,181.81
		<b>1,636,363.62</b>	<b>1,636,363.62</b>
<b>Evento 03 Registro de la parte proporcional prima vacacional marzo</b>			
Doc. Fuente: <b>Calculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>	
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	818,181.81	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			818,181.81
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		818,181.81	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311 SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	818,181.81	
	<b>1,636,363.62</b>	<b>1,636,363.62</b>

<b>Evento 04 Registro de la parte proporcional prima vacacional abril</b>		
Doc. Fuente: <b>Resumen de Nómina</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	818,181.84
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		818,181.84
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		818,181.84
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		818,181.84
	<b>1,636,363.68</b>	<b>1,636,363.68</b>

<b>Evento 04A Pago de la primera parte de prima vacacional en ABRIL de cada año</b>		
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Cuatrimestral</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		3,272,727.27
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Impuesto ISR	818,181.82
11120 Bancos/Tesorería		2,454,545.45
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		3,272,727.27
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		3,272,727.27
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		3,272,727.27
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		3,272,727.27
	<b>9,818,181.81</b>	<b>9,818,181.81</b>

<b>Evento 05 Registro de la parte proporcional prima vacacional mayo</b>		
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		340,909.09
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		340,909.09
	<b>681,818.18</b>	<b>681,818.18</b>

<b>Evento 06 Registro de la parte proporcional prima vacacional junio</b>		
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		340,909.09
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		340,909.09
	<b>681,818.18</b>	<b>681,818.18</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311 SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

**Evento 07 Registro de la parte proporcional prima vacacional julio**

Doc. Fuente:	Calculo especial	Periodicidad:	Mensual	Trx:	ZFI_INTNOM_A
51130	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09		
21110	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				340,909.09
82500	Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09		
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido				340,909.09
			<b>681,818.18</b>		<b>681,818.18</b>

**Evento 08 Registro de la parte proporcional prima vacacional agosto**

Doc. Fuente:	Calculo especial	Periodicidad:	Mensual	Trx:	ZFI_INTNOM_A
51130	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09		
21110	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				340,909.09
82500	Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09		
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido				340,909.09
			<b>681,818.18</b>		<b>681,818.18</b>

**Evento 09 Registro de la parte proporcional prima vacacional septiembre**

Doc. Fuente:	Calculo especial	Periodicidad:	Mensual	Trx:	ZFI_INTNOM_A
51130	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09		
21110	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				340,909.09
82500	Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09		
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido				340,909.09
			<b>681,818.18</b>		<b>681,818.18</b>

**Evento 10 Registro de la parte proporcional prima vacacional octubre**

Doc. Fuente:	Calculo especial	Periodicidad:	Mensual	Trx:	ZFI_INTNOM_A
51130	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09		
21110	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				340,909.09
82500	Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09		
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido				340,909.09
			<b>681,818.18</b>		<b>681,818.18</b>

**Evento 11 Registro de la parte proporcional prima vacacional noviembre**

Doc. Fuente:	Calculo especial	Periodicidad:	Mensual	Trx:	ZFI_INTNOM_A
51130	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.09		
21110	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				340,909.09
82500	Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.09		
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido				340,909.09

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311 SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

681,818.18      681,818.18

**Evento 12 Registro de la parte proporcional prima vacacional diciembre**

Doc. Fuente: <b>Calculo especial</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Pri.Vacacional	340,909.10	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			340,909.10
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		340,909.10	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			340,909.10
		<b>681,818.20</b>	<b>681,818.20</b>

**Evento 12A Pago de la segunda parte de prima vacacional en DICIEMBRE de cada año**

Doc. Fuente: <b>Resumen de Nómina</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		2,727,272.73	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Impuesto ISR		681,818.18
11120 Bancos/Tesorería			2,045,454.55
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		2,727,272.73	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			2,727,272.73
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		2,727,272.73	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			2,727,272.73
		<b>8,181,818.19</b>	<b>8,181,818.19</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.1	Servicios Personales	
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>	
	2,454,545.45 <b>(04A)</b>
	2,045,454.55 <b>(12A)</b>
Sumas -->	<b>4,500,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-4,500,000.00</b>
<b>21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	
	818,181.81 <b>(01)</b>
	818,181.81 <b>(02)</b>
	818,181.81 <b>(03)</b>
	818,181.84 <b>(04)</b>
<b>(04A)</b>	3,272,727.27
	340,909.09 <b>(05)</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311**

**SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

		340,909.09 (06)
		340,909.09 (07)
		340,909.09 (08)
		340,909.09 (09)
		340,909.09 (10)
		340,909.09 (11)
		340,909.10 (12)
(12A)	2,727,272.73	
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>
		<b>0.00</b> < ----Saldo Acreedor

**21170 Retenciones y Contribuciones por  
Pagar a Corto Plazo**

		818,181.82(04A)
		681,818.18(12A)
Sumas -->		<b>1,500,000.00</b>
		<b>1,500,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**51130 Remuneraciones Adicionales y  
Especiales**

(01)	818,181.81	
(02)	818,181.81	
(03)	818,181.81	
(04)	818,181.84	
(05)	340,909.09	
(06)	340,909.09	
(07)	340,909.09	
(08)	340,909.09	
(09)	340,909.09	
(10)	340,909.09	
(11)	340,909.09	
(12)	340,909.10	
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>6,000,000.00</b>	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

6,000,000.00(00A)

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311**

**SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

Sumas -->		<b>6,000,000.00</b>	
		<b>6,000,000.00</b>	<----- Saldo Acreedor

  

<b>82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>			
<b>(00A)</b>	6,000,000.00		
		6,000,000.00	<b>(00B)</b>
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

<b>82400 Presupuesto de Egresos Comprometido</b>			
<b>(00B)</b>	6,000,000.00		
		818,181.81	<b>(01)</b>
		818,181.81	<b>(02)</b>
		818,181.81	<b>(03)</b>
		818,181.84	<b>(04)</b>
		340,909.09	<b>(05)</b>
		340,909.09	<b>(06)</b>
		340,909.09	<b>(07)</b>
		340,909.09	<b>(08)</b>
		340,909.09	<b>(09)</b>
		340,909.09	<b>(10)</b>
		340,909.09	<b>(11)</b>
		340,909.10	<b>(12)</b>
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

<b>82500 Presupuesto de Egresos Devengado</b>			
<b>(01)</b>	818,181.81		
<b>(02)</b>	818,181.81		
<b>(03)</b>	818,181.81		
<b>(04)</b>	818,181.84		
		3,272,727.27	<b>(04A)</b>
<b>(05)</b>	340,909.09		
<b>(06)</b>	340,909.09		
<b>(07)</b>	340,909.09		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**311**

**SERVICIOS PERSONALES: PROVISIÓN MENSUAL Y PAGO PRIMA VACACIONAL**

(08)	340,909.09	
(09)	340,909.09	
(10)	340,909.09	
(11)	340,909.09	
(12)	340,909.10	
		2,727,272.73(1 2A)
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

(04A)	3,272,727.27	
		3,272,727.27(04A)
(12A)	2,727,272.73	
		2,727,272.73(12A)
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	<b>6,000,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

(04A)	3,272,727.27	
(12A)	2,727,272.73	
Sumas -->	<b>6,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>6,000,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312 SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

Esta guía muestra como contabilizar el presupuesto autorizado, el comprometido, así como la provisión y pago del aguinaldo, el cual es pagado en la primera quincena del mes de diciembre.

El ejemplo contempla cada una de las provisiones mensuales, un ajuste por incremento y el pago.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00A Por el presupuesto autorizado anual para el aguinaldo</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		27,580,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			27,580,000.00
		<b>27,580,000.00</b>	<b>27,580,000.00</b>
<b>Evento 00B Por el comprometido anual del aguinaldo</b>			
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial de Recursos Humanos</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMZ1</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		27,000,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			27,000,000.00
		<b>27,000,000.00</b>	<b>27,000,000.00</b>
<b>Evento 01 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo enero</b>			
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			2,250,000.00
		<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>
<b>Evento 02 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo febrero</b>			
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			2,250,000.00
		<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>
<b>Evento 03 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo marzo</b>			
Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>		Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312 SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	2,250,000.00	
	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 04 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo abril**

Doc. Fuente: **Cálculo especial** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			2,250,000.00
		<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 05 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo mayo**

Doc. Fuente: **Cálculo especial** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			2,250,000.00
		<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 06 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo junio**

Doc. Fuente: **Cálculo especial** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			2,250,000.00
		<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 07 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo julio**

Doc. Fuente: **Cálculo especial** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			2,250,000.00
		<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 08 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo agosto**

Doc. Fuente: **Cálculo especial** Periodicidad: **Mensual** Trx: **ZFI\_INTNOM\_A**

51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			2,250,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312 SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

82500 Presupuesto de Egresos Devengado	2,250,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		2,250,000.00
	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 09 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo septiembre**

Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		2,250,000.00
	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 10 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo octubre**

Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		2,250,000.00
	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 11 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo noviembre**

Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		2,250,000.00
	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 12 Registro de la parte proporcional mensual de aguinaldo diciembre**

Doc. Fuente: <b>Cálculo especial</b>	Periodicidad: <b>Mensual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	2,250,000.00
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		2,250,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		2,250,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		2,250,000.00
	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>

**Evento 12A Por el ajuste en la provisión de aguinaldo**

Doc. Fuente: <b>Calculo especial</b>	Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>ZFI_INTNOM_A</b>
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales	Aguinaldo	5,400,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312 SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		5,400,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	5,400,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		5,400,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	5,400,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		5,400,000.00
	<b>16,200,000.00</b>	<b>16,200,000.00</b>

**Evento 13 Pago de aguinaldo en el mes de diciembre**

Doc. Fuente: **Resumen de nómina** Periodicidad: **Anual** Trx: **F-53/F110**

21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		32,400,000.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	ISR neto Aguina	5,400,000.00
11120 Bancos/Tesorería		27,000,000.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	32,400,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		32,400,000.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	32,400,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		32,400,000.00
	<b>97,200,000.00</b>	<b>97,200,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.1	Servicios Personales
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>	
	27,000,000.00 <b>(13)</b>
Sumas -->	<b>27,000,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-27,000,000.00</b>

<b>21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	
	2,250,000.00 <b>(01)</b>
	2,250,000.00 <b>(02)</b>
	2,250,000.00 <b>(03)</b>
	2,250,000.00 <b>(04)</b>
	2,250,000.00 <b>(05)</b>
	2,250,000.00 <b>(06)</b>
	2,250,000.00 <b>(07)</b>
	2,250,000.00 <b>(08)</b>
	2,250,000.00 <b>(09)</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312**

**SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

		2,250,000.00 <b>(10)</b>
		2,250,000.00 <b>(11)</b>
		2,250,000.00 <b>(12)</b>
		5,400,000.00 <b>(12A)</b>
<b>(13)</b>	32,400,000.00	
Sumas -->	<b>32,400,000.00</b>	<b>32,400,000.00</b>
		<b>0.00</b> < ----Saldo Acreedor
	<b>21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	
		5,400,000.00 <b>(13)</b>
Sumas -->		<b>5,400,000.00</b>
		<b>5,400,000.00</b> <-----Saldo Acreedor
	<b>51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	
<b>(01)</b>	2,250,000.00	
<b>(02)</b>	2,250,000.00	
<b>(03)</b>	2,250,000.00	
<b>(04)</b>	2,250,000.00	
<b>(05)</b>	2,250,000.00	
<b>(06)</b>	2,250,000.00	
<b>(07)</b>	2,250,000.00	
<b>(08)</b>	2,250,000.00	
<b>(09)</b>	2,250,000.00	
<b>(10)</b>	2,250,000.00	
<b>(11)</b>	2,250,000.00	
<b>(12)</b>	2,250,000.00	
<b>(12A)</b>	5,400,000.00	
Sumas -->	<b>32,400,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>32,400,000.00</b>	
	<b>82100 Presupuesto de Egresos Aprobado</b>	
		27,580,000.00 <b>(00A)</b>
Sumas -->		<b>27,580,000.00</b>
		<b>27,580,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312**

**SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

**82200 Presupuesto de Egresos por  
Ejercer**

<b>(00A)</b>	27,580,000.00	
		27,000,000.00 <b>(00B)</b>
		5,400,000.00 <b>(12A)</b>
Sumas -->	<b>27,580,000.00</b>	<b>32,400,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>-4,820,000.00</b>	

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(00B)</b>	27,000,000.00	
		2,250,000.00 <b>(01)</b>
		2,250,000.00 <b>(02)</b>
		2,250,000.00 <b>(03)</b>
		2,250,000.00 <b>(04)</b>
		2,250,000.00 <b>(05)</b>
		2,250,000.00 <b>(06)</b>
		2,250,000.00 <b>(07)</b>
		2,250,000.00 <b>(08)</b>
		2,250,000.00 <b>(09)</b>
		2,250,000.00 <b>(10)</b>
		2,250,000.00 <b>(11)</b>
		2,250,000.00 <b>(12)</b>
		5,400,000.00 <b>(12A)</b>
<b>(12A)</b>	5,400,000.00	
Sumas -->	<b>32,400,000.00</b>	<b>32,400,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(01)</b>	2,250,000.00
<b>(02)</b>	2,250,000.00
<b>(03)</b>	2,250,000.00
<b>(04)</b>	2,250,000.00
<b>(05)</b>	2,250,000.00
<b>(06)</b>	2,250,000.00
<b>(07)</b>	2,250,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**312**

**SERVICIOS PERSONALES: PROVISION MENSUAL Y PAGO DE AGUINALDO**

<b>(08)</b>	2,250,000.00	
<b>(09)</b>	2,250,000.00	
<b>(10)</b>	2,250,000.00	
<b>(11)</b>	2,250,000.00	
<b>(12)</b>	2,250,000.00	
<b>(12A)</b>	5,400,000.00	
		32,400,000.00 <b>(13)</b>
Sumas -->	<b>32,400,000.00</b>	<b>32,400,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(13)</b>	32,400,000.00	
		32,400,000.00 <b>(13)</b>
Sumas -->	<b>32,400,000.00</b>	<b>32,400,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(13)</b>	32,400,000.00	
Sumas -->	<b>32,400,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>32,400,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**320 MATERIALES Y SUMINISTROS CON ENTRADA AL ALMACEN**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra la manera en que se registran las compras de entradas al almacén de bienes y servicios, el ejemplo supone la adquisición de artículos de papelería para consumo del organismo.

Es importante señalar que esta guía no ejemplifica descuentos ni devoluciones, toda vez que no existen, en el caso de que se presenten fallas en los equipos, y/o materiales el proveedor es quien se compromete a realizar el cambio o la reparación, conforme a las estipulaciones de las bases de licitación.

Únicamente se ejemplifica el consumo total de una compra dentro de un periodo determinado.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el Presupuesto Anual Autorizado de Materiales y Suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		143,624,135.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			143,624,135.00
		<b>143,624,135.00</b>	<b>143,624,135.00</b>
<b>Evento 01 Por la firma de un contrato y/o pedido de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Solicitud de pedido y/u Orden de Compra</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ME51N/ME21N</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		50,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			50,000.00
		<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
<b>Evento 02 Por la recepción de mercancía, devengado de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Entrada a Almacen</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIGO</b>
11510 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Alm Consumibles	17,400.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF		17,400.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		17,400.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			17,400.00
		<b>34,800.00</b>	<b>34,800.00</b>
<b>Evento 03A Por el registro de factura por la adquisición de materiales y suministros.</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura y/o contrato.</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF	17,400.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	2,784.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			20,184.00
		<b>20,184.00</b>	<b>20,184.00</b>
<b>Evento 03B Autorización de orden de pago</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque firmado y/o Transferencia</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		17,400.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**320 MATERIALES Y SUMINISTROS CON ENTRADA AL ALMACEN**

82500 Presupuesto de Egresos Devengado	17,400.00	
	<b>17,400.00</b>	<b>17,400.00</b>

<b>Evento 04 Por el pago al proveedor</b>		
Doc. Fuente: <b>Cheque entregado o transferencia ejecutada</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	20,184.00	
11120 Bancos/Tesorería		20,184.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	17,400.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		17,400.00
	<b>37,584.00</b>	<b>37,584.00</b>

<b>Evento 05 Por el consumo de materiales y suministros</b>		
Doc. Fuente: <b>Tarjeta de salida de almacén o documento equi</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIGO</b>
51210 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	17,400.00	
11510 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Alm Consumibles	17,400.00
	<b>17,400.00</b>	<b>17,400.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.2	Materiales y Suministros	
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería		
		20,184.00 <b>(04)</b>
Sumas -->		<b>20,184.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-20,184.00</b>	

11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
<b>(03A)</b>	2,784.00	
Sumas -->	<b>2,784.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>2,784.00</b>	

11510 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
<b>(02)</b>	17,400.00	
Sumas -->	<b>17,400.00</b>	17,400.00 <b>(05)</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	<b>17,400.00</b>

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
---	--	--

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**320**

**MATERIALES Y SUMINISTROS CON ENTRADA AL ALMACEN**

		17,400.00 <b>(02)</b>
		20,184.00 <b>(03A)</b>
<b>(03A)</b>	17,400.00	
<b>(04)</b>	20,184.00	
Sumas -->	<b>37,584.00</b>	<b>37,584.00</b>
		<b>0.00</b> < ----Saldo Acreedor

**51210 Materiales de Administración,  
Emisión de Documentos y Artículos  
Oficiales**

<b>(05)</b>	17,400.00	
Sumas -->	<b>17,400.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>17,400.00</b>	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

		143,624,135.00 <b>(00)</b>
Sumas -->		<b>143,624,135.00</b>
		<b>143,624,135.00</b> <-----Saldo Acreedor

**82200 Presupuesto de Egresos por  
Ejercer**

<b>(00)</b>	143,624,135.00	
		50,000.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>143,624,135.00</b>	<b>50,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>143,574,135.00</b>	

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(01)</b>	50,000.00	
		17,400.00 <b>(02)</b>
Sumas -->	<b>50,000.00</b>	<b>17,400.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>32,600.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(02)</b>	17,400.00	
		17,400.00 <b>(03B)</b>
Sumas -->	<b>17,400.00</b>	<b>17,400.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**320**

**MATERIALES Y SUMINISTROS CON ENTRADA AL ALMACEN**

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(03B)</b>	17,400.00	17,400.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	<b>17,400.00</b>	<b>17,400.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(04)</b>	17,400.00	
Sumas -->	<b>17,400.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>17,400.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**321 MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar las adquisiciones de materiales y suministros para el funcionamiento del organismo, por regla general las adquisiciones se llevan en almacenes, cuando por necesidades y/o falta de stock de aquellos productos que no se encuentren contemplados en las solicitudes de pedido son adquiridos de manera directa y el importe es registrado en gastos.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el Presupuesto Anual Autorizado de Materiales y Suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		143,624,135.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			143,624,135.00
		<b>143,624,135.00</b>	<b>143,624,135.00</b>
<b>Evento 01 Por la firma de un contrato o pedido de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Orden de compra</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ME51N/ME21N</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		10,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			10,000.00
		<b>10,000.00</b>	<b>10,000.00</b>
<b>Evento 02A Por el devengado por adquisición de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura, constancia de recepción de los bienes</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
51210 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		1,900.00	
51220 Alimentos y Utensilios		1,200.00	
51260 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2,500.00	
51270 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2,000.00	
51290 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		400.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	1,280.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			9,280.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		8,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			8,000.00
		<b>17,280.00</b>	<b>17,280.00</b>
<b>Evento 02B Por la autorización del pago al proveedor</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque u orden de pago firmada</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		8,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			8,000.00
		<b>8,000.00</b>	<b>8,000.00</b>
<b>Evento 03 Por la realización del pago al proveedor</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque entregado o transferencia ejecutada</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**321 MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN**

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,280.00	
11120 Bancos/Tesorería		9,280.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	8,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		8,000.00
	<b>17,280.00</b>	<b>17,280.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.2	Materiales y Suministros	
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería		
		9,280.00 <b>(03)</b>
Sumas -->		<b>9,280.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-9,280.00</b>	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
<b>(02A)</b>	1,280.00	
Sumas -->	<b>1,280.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>1,280.00</b>	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		9,280.00 <b>(02A)</b>
<b>(03)</b>	9,280.00	
Sumas -->	<b>9,280.00</b>	<b>9,280.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor
51210 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
<b>(02A)</b>	1,900.00	
Sumas -->	<b>1,900.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>1,900.00</b>	
51220 Alimentos y Utensilios		
<b>(02A)</b>	1,200.00	
Sumas -->	<b>1,200.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>1,200.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**321**

**MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN**

**51260 Combustibles, Lubricantes y  
Aditivos**

<b>(02A)</b>	2,500.00	
Sumas -->	<b>2,500.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>2,500.00</b>	

**51270 Vestuario, Blancos, Prendas de  
Protección y Artículos Deportivos**

<b>(02A)</b>	2,000.00	
Sumas -->	<b>2,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>2,000.00</b>	

**51290 Herramientas, Refacciones y  
Accesorios Menores**

<b>(02A)</b>	400.00	
Sumas -->	<b>400.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>400.00</b>	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

	143,624,135.00	<b>(00)</b>
Sumas -->	<b>143,624,135.00</b>	
	<b>143,624,135.00</b>	<-----Saldo Acreedor

**82200 Presupuesto de Egresos por  
Ejercer**

<b>(00)</b>	143,624,135.00	
		10,000.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>143,624,135.00</b>	<b>10,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>143,614,135.00</b>	

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(01)</b>	10,000.00	
		8,000.00 <b>(02A)</b>
Sumas -->	<b>10,000.00</b>	<b>8,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>2,000.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(02A)</b>	8,000.00	
--------------	----------	--

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**321**

**MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN**

		8,000.00 <b>(0 2B)</b>
Sumas -->	<b>8,000.00</b>	<b>8,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	0.00	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

		8,000.00 <b>(02B)</b>
Sumas -->	<b>8,000.00</b>	<b>8,000.00 (03)</b>
Saldo Deudor----->	0.00	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

		8,000.00 <b>(03)</b>
Sumas -->	<b>8,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>8,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**322 MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN CON SOLICITUD DE PEDIDO**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra la manera en que se registran las compras de consumibles, a través de un pedido.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el Presupuesto Anual Autorizado de Materiales y Suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		143,624,135.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			143,624,135.00
		<b>143,624,135.00</b>	<b>143,624,135.00</b>
<b>Evento 01 Por la firma de la solicitud de pedido de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Pedido u Orden de Compra</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ME51N/ME21N</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		13,650.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			13,650.00
		<b>13,650.00</b>	<b>13,650.00</b>
<b>Evento 02 Por la recepción de mercancía, devengado de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Entrada de Mercancía</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIGO</b>
51240 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Mat. Electrico	13,650.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF		13,650.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		13,650.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			13,650.00
		<b>27,300.00</b>	<b>27,300.00</b>
<b>Evento 03A Por el registro de factura por adquisición de materiales y suministros</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF	13,650.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	2,184.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			15,834.00
		<b>15,834.00</b>	<b>15,834.00</b>
<b>Evento 03B Por la autorización de Orden de Pago</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque firmado y/o Transferencia</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		13,650.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			13,650.00
		<b>13,650.00</b>	<b>13,650.00</b>
<b>Evento 04 Por el pago al proveedor</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque entregado o transferencia ejecutada</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		15,834.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**322 MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN CON SOLICITUD DE PEDIDO**

11120 Bancos/Tesorería		15,834.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	13,650.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		13,650.00
	<b>29,484.00</b>	<b>29,484.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.2	Materiales y Suministros	
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>		
		15,834.00 <b>(04)</b>
Sumas -->		<b>15,834.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-15,834.00</b>	
<b>11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>		
<b>(03A)</b>	2,184.00	
Sumas -->	<b>2,184.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>2,184.00</b>	
<b>21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>		
		13,650.00 <b>(02)</b>
<b>(03A)</b>	13,650.00	
		15,834.00 <b>(03A)</b>
<b>(04)</b>	15,834.00	
Sumas -->	<b>29,484.00</b>	<b>29,484.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor
<b>51240 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>		
<b>(02)</b>	13,650.00	
Sumas -->	<b>13,650.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>13,650.00</b>	
<b>82100 Presupuesto de Egresos Aprobado</b>		
		143,624,135.00 <b>(00)</b>
Sumas -->		<b>143,624,135.00</b>
		<b>143,624,135.00</b> <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**322**

**MATERIALES Y SUMINISTROS SIN ENTRADA A ALMACÉN CON SOLICITUD DE PEDIDO**

**82200 Presupuesto de Egresos por  
Ejercer**

<b>(00)</b>	143,624,135.00	13,650.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>143,624,135.00</b>	<b>13,650.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>143,610,485.00</b>	

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(01)</b>	13,650.00	13,650.00 <b>(02)</b>
Sumas -->	<b>13,650.00</b>	<b>13,650.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(02)</b>	13,650.00	13,650.00 <b>(03B)</b>
Sumas -->	<b>13,650.00</b>	<b>13,650.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(03B)</b>	13,650.00	13,650.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	<b>13,650.00</b>	<b>13,650.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(04)</b>	13,650.00	
Sumas -->	<b>13,650.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>13,650.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**330 SERVICIOS GENERALES**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar el gasto en servicios generales, así como su afectación en los momentos del presupuesto.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el presupuesto anual autorizado de servicios generales</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		877,002,208.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			877,002,208.00
		<b>877,002,208.00</b>	<b>877,002,208.00</b>
<b>Evento 01 Por la firma del contrato o pedido de servicios generales</b>			
Doc. Fuente: <b>Solicitud de pedido y/u Orden de Servicio</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ME51N/ME21N</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		7,500,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			7,500,000.00
		<b>7,500,000.00</b>	<b>7,500,000.00</b>
<b>Evento 02 Por la recepción del servicio y devengado de servicios generales</b>			
Doc. Fuente: <b>Servicio Recibido</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIGO</b>
51310 Servicios Básicos		350,000.00	
51320 Servicios de Arrendamiento		80,000.00	
51330 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		148,000.00	
51340 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		5,000.00	
51350 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		10,000.00	
51360 Servicios de Comunicación Social y Publicidad		50,000.00	
51370 Servicios de Traslado y Viáticos		5,000.00	
51380 Servicios Oficiales		5,000.00	
51390 Otros Servicios Generales		7,000.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF		660,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		660,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			660,000.00
		<b>1,320,000.00</b>	<b>1,320,000.00</b>
<b>Evento 03A Por el registro de la factura por contratación de servicios generales</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF	660,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	105,600.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			765,600.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**330 SERVICIOS GENERALES**

765,600.00      765,600.00

**Evento 03B Por la autorización del pago al proveedor**

Doc. Fuente: **Cheque firmado y/o Transferencia**      Periodicidad: **Frecuente**      Trx: **MIRO**

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	660,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		660,000.00
	<b>660,000.00</b>	<b>660,000.00</b>

**Evento 04 Por la realización del pago al proveedor**

Doc. Fuente: **Cheque entregado o transferencia ejecutada**      Periodicidad: **Frecuente**      Trx: **F-53/F110**

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	765,600.00	
11120 Bancos/Tesorería		765,600.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	660,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		660,000.00
	<b>1,425,600.00</b>	<b>1,425,600.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.3	Servicios Generales
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería	
	765,600.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	765,600.00
Saldo Deudor ---->	-765,600.00
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	
<b>(03A)</b>	105,600.00
Sumas -->	105,600.00
Saldo Deudor----->	105,600.00
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
	660,000.00 <b>(02)</b>
	765,600.00 <b>(03A)</b>
<b>(03A)</b>	660,000.00
<b>(04)</b>	765,600.00
Sumas -->	1,425,600.00
	1,425,600.00
	0.00 <-----Saldo Acreedor
51310 Servicios Básicos	
<b>(02)</b>	350,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**330 SERVICIOS GENERALES**

Sumas -->	<b>350,000.00</b>	
Saldo Deudor ---->	<b>350,000.00</b>	

**51320 Servicios de Arrendamiento**

<b>(02)</b>	80,000.00	
Sumas -->	<b>80,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>80,000.00</b>	

**51330 Servicios Profesionales,  
Científicos y Técnicos y Otros Servicios**

<b>(02)</b>	148,000.00	
Sumas -->	<b>148,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>148,000.00</b>	

**51340 Servicios Financieros, Bancarios y  
Comerciales**

<b>(02)</b>	5,000.00	
Sumas -->	<b>5,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>5,000.00</b>	

**51350 Servicios de Instalación,  
Reparación, Mantenimiento y  
Conservación**

<b>(02)</b>	10,000.00	
Sumas -->	<b>10,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>10,000.00</b>	

**51360 Servicios de Comunicación Social  
y Publicidad**

<b>(02)</b>	50,000.00	
Sumas -->	<b>50,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>50,000.00</b>	

**51370 Servicios de Traslado y Viáticos**

<b>(02)</b>	5,000.00	
Sumas -->	<b>5,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>5,000.00</b>	

**51380 Servicios Oficiales**

<b>(02)</b>	5,000.00	
-------------	----------	--

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**330 SERVICIOS GENERALES**

Sumas -->	5,000.00	
Saldo Deudor ---->	5,000.00	

**51390 Otros Servicios Generales**

<b>(02)</b>	7,000.00	
Sumas -->	7,000.00	
Saldo Deudor----->	7,000.00	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

		877,002,208.00 <b>(00)</b>
Sumas -->		<b>877,002,208.00</b>
		<b>877,002,208.00</b> <-----Saldo Acreedor

**82200 Presupuesto de Egresos por  
Ejercer**

<b>(00)</b>	877,002,208.00	
		7,500,000.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>877,002,208.00</b>	<b>7,500,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>869,502,208.00</b>	

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(01)</b>	7,500,000.00	
		660,000.00 <b>(02)</b>
Sumas -->	<b>7,500,000.00</b>	<b>660,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>6,840,000.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(02)</b>	660,000.00	
		660,000.00 <b>(03B)</b>
Sumas -->	<b>660,000.00</b>	<b>660,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(03B)</b>	660,000.00	
		660,000.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	<b>660,000.00</b>	<b>660,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**330** **SERVICIOS GENERALES**

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(04)</b>	660,000.00	
Sumas -->	<b>660,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>660,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**339 COMISIONES BANCARIAS (OTROS GASTOS)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como se registran los gastos derivados de servicios financieros, bancarios y comerciales como el pago de las comisiones bancarias, el registro contable guarda concordancia con la guía 25 del MCG para el sector paraestatal federal. Los momentos del gasto se registran de manera simultánea, en el momento que se conoce su aplicación, de conformidad con lo establecido en ANEXO 1 del ACUERDO por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 01 Por el pago de los gastos de servicios financieros, bancarios.</b>			
Doc. Fuente: <b>Estado de cuenta.</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB60</b>
51340 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Comisiones Banc	680.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	108.80	
11120 Bancos/Tesorería			788.80
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		680.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			680.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		680.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			680.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		680.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			680.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		680.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			680.00
		<b>3,508.80</b>	<b>3,508.80</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

V.1.9	Otros Gastos	
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**339**

**COMISIONES BANCARIAS (OTROS GASTOS)**

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>	
	788.80 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>788.80</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-788.80</b>
<b>11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>	
<b>(01)</b>	108.80
Sumas -->	<b>108.80</b>
Saldo Deudor----->	<b>108.80</b>
<b>51340 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	
<b>(01)</b>	680.00
Sumas -->	<b>680.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>680.00</b>
<b>82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>	
	680.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>680.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-680.00</b>
<b>82400 Presupuesto de Egresos Comprometido</b>	
	680.00 <b>(01)</b>
<b>(01)</b>	680.00
Sumas -->	<b>680.00</b> <b>680.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>
<b>82500 Presupuesto de Egresos Devengado</b>	
	680.00 <b>(01)</b>
<b>(01)</b>	680.00
Sumas -->	<b>680.00</b> <b>680.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>
<b>82600 Presupuesto de Egresos Ejercido</b>	
	680.00 <b>(01)</b>
<b>(01)</b>	680.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**339 COMISIONES BANCARIAS (OTROS GASTOS)**

Sumas -->	<u>680.00</u>	<u>680.00</u>
Saldo Deudor ---->	0.00	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(01)</b>	680.00	
Sumas -->	<u>680.00</u>	
Saldo Deudor----->	680.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAP)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**340 COMPRA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como se contabiliza la adquisición de bienes muebles.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el Presupuesto Anual Autorizado de Bienes Muebles e Intangibles</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		33,636,841.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			33,636,841.00
		<b>33,636,841.00</b>	<b>33,636,841.00</b>
<b>Evento 01 Por la formalización del contrato de adquisición de bienes muebles</b>			
Doc. Fuente: <b>Solicitud de pedido y/o Contrato</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ME51N/ME21N</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		12,630,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			12,630,000.00
		<b>12,630,000.00</b>	<b>12,630,000.00</b>
<b>Evento 02 Por la recepción de bienes muebles y devengado por compra de bienes muebles</b>			
Doc. Fuente: <b>Entrada a Almacén</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIGO</b>
12411 Muebles de Oficina y Estantería		50,000.00	
12412 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		10,000.00	
12413 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		320,000.00	
12419 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		10,000.00	
12421 Equipos y Aparatos Audiovisuales		50,000.00	
12441 Automóviles y Equipo Terrestre		350,000.00	
12462 Maquinaria y Equipo Industrial		20,000.00	
12465 Equipo de Comunicación y Telecomunicación		30,000.00	
12469 Otros Equipos		20,000.00	
12510 Software		7,500,000.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF		8,360,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		8,360,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			8,360,000.00
		<b>16,720,000.00</b>	<b>16,720,000.00</b>
<b>Evento 03A Por el registro de la factura por adquisición de Bienes Muebles</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Compens. EM/RF	8,360,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	1,337,600.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo			9,697,600.00
		<b>9,697,600.00</b>	<b>9,697,600.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAP)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**340 COMPRA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**

**Evento 03B Por la autorización del pago de bienes muebles**

Doc. Fuente: **Cheque firmado u orden de pago firmada** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **MIRO**

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	8,360,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		8,360,000.00
	<b>8,360,000.00</b>	<b>8,360,000.00</b>

**Evento 04 Por el pago de la adquisición de bienes muebles**

Doc. Fuente: **Cheque entregado o transferencia ejecutada** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,697,600.00	
11120 Bancos/Tesorería		9,697,600.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	8,360,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		8,360,000.00
	<b>18,057,600.00</b>	<b>18,057,600.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.2.1	Compra de Bienes
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería	
	9,697,600.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	<b>9,697,600.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-9,697,600.00</b>

11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	
<b>(03A)</b>	1,337,600.00
Sumas -->	<b>1,337,600.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>1,337,600.00</b>

12411 Muebles de Oficina y Estantería	
<b>(02)</b>	50,000.00
Sumas -->	<b>50,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>50,000.00</b>

12412 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	
<b>(02)</b>	10,000.00
Sumas -->	<b>10,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>10,000.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAP)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**340 COMPRA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**

**12413 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información**

<b>(02)</b>	320,000.00	
Sumas -->	<b>320,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>320,000.00</b>	

**12419 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración**

<b>(02)</b>	10,000.00	
Sumas -->	<b>10,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>10,000.00</b>	

**12421 Equipos y Aparatos Audiovisuales**

<b>(02)</b>	50,000.00	
Sumas -->	<b>50,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>50,000.00</b>	

**12441 Automóviles y Equipo Terrestre**

<b>(02)</b>	350,000.00	
Sumas -->	<b>350,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>350,000.00</b>	

**12462 Maquinaria y Equipo Industrial**

<b>(02)</b>	20,000.00	
Sumas -->	<b>20,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>20,000.00</b>	

**12465 Equipo de Comunicación y Telecomunicación**

<b>(02)</b>	30,000.00	
Sumas -->	<b>30,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>30,000.00</b>	

**12469 Otros Equipos**

<b>(02)</b>	20,000.00	
Sumas -->	<b>20,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>20,000.00</b>	

**12510 Software**

<b>(02)</b>	7,500,000.00	
-------------	--------------	--

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**340 COMPRA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**

	Sumas -->	<b>7,500,000.00</b>	
	Saldo Deudor ---->	<b>7,500,000.00</b>	
	<b>21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>		
			8,360,000.00 <b>(02)</b>
			9,697,600.00 <b>(03A)</b>
<b>(03A)</b>	8,360,000.00		
<b>(04)</b>	9,697,600.00		
	Sumas -->	<b>18,057,600.00</b>	<b>18,057,600.00</b>
			<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor
	<b>82100 Presupuesto de Egresos Aprobado</b>		
			33,636,841.00 <b>(00)</b>
	Sumas -->	<b>33,636,841.00</b>	
			<b>33,636,841.00</b> <-----Saldo Acreedor
	<b>82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>		
<b>(00)</b>	33,636,841.00		
			12,630,000.00 <b>(01)</b>
	Sumas -->	<b>33,636,841.00</b>	<b>12,630,000.00</b>
	Saldo Deudor----->	<b>21,006,841.00</b>	
	<b>82400 Presupuesto de Egresos Comprometido</b>		
<b>(01)</b>	12,630,000.00		
			8,360,000.00 <b>(02)</b>
	Sumas -->	<b>12,630,000.00</b>	<b>8,360,000.00</b>
	Saldo Deudor----->	<b>4,270,000.00</b>	
	<b>82500 Presupuesto de Egresos Devengado</b>		
<b>(02)</b>	8,360,000.00		
			8,360,000.00 <b>(03B)</b>
	Sumas -->	<b>8,360,000.00</b>	<b>8,360,000.00</b>
	Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	
	<b>82600 Presupuesto de Egresos Ejercido</b>		
<b>(03B)</b>	8,360,000.00		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**340 COMPRA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES**

		8,360,000.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	<b>8,360,000.00</b>	<b>8,360,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(04)</b>	8,360,000.00	
Sumas -->	<b>8,360,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>8,360,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar el proceso completo de obra pública, desde el presupuesto autorizado al inicio del año, la contratación de estudios preliminares, la contratación, anticipo y ejecución de una obra pública con varias estimaciones.

El ejemplo contempla como registrar la activación del valor total de la obra cuando se termina la construcción en proceso. La presente guía considera la retención del 2 y 5 al millar, la cual se aplicará según la normatividad que corresponda.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el presupuesto anual autorizado de obra pública</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		520,000,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			520,000,000.00
		<b>520,000,000.00</b>	<b>520,000,000.00</b>
<b>Evento 01 Por la contratación de estudios/evaluación de proyectos</b>			
Doc. Fuente: <b>Contrato pedido u orden de compra</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>ME21N</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		96,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			96,000.00
		<b>96,000.00</b>	<b>96,000.00</b>
<b>Evento 02 Por la recepción y registro de estudios/evaluación de proyectos</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura, cuerpo y generación del estudio</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIGO</b>
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		96,000.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF		96,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		96,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			96,000.00
		<b>192,000.00</b>	<b>192,000.00</b>
<b>Evento 03A Por la autorización y verificación de la factura</b>			
Doc. Fuente: <b>Factura y/o Estudio</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF	96,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	15,360.00	
21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			111,360.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		96,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			96,000.00
		<b>207,360.00</b>	<b>207,360.00</b>
<b>Evento 03B Por el pago de estudios/evaluación de proyectos</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque y/o Transferencia Bancaria</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F-58</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	111,360.00	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2 al millar		192.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 5 al millar		480.00
11120 Bancos/Tesorería		110,688.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	96,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		96,000.00
	<b>207,360.00</b>	<b>207,360.00</b>

**Evento 04 Por la reclasificación del estudio al activo no circulante**

Doc. Fuente: **Factura, cuerpo y generación del estudio** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **CJ88**

12710 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	96,000.00	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		96,000.00
	<b>96,000.00</b>	<b>96,000.00</b>

**Evento 05 Por la reclasificación de estudios/evaluación de proyectos a obras en Proc.**

Doc. Fuente: **Expediente de la obra** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-90**

12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	96,000.00	
12710 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		96,000.00
	<b>96,000.00</b>	<b>96,000.00</b>

**Evento 06 Registro del contrato de obra pública**

Doc. Fuente: **Contrato y/o documento equivalente** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **ME21N**

82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	3,277,500.79	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		3,277,500.79
	<b>3,277,500.79</b>	<b>3,277,500.79</b>

**Evento 07 Por el pago del anticipo de obra pública (30% del valor del contrato)**

Doc. Fuente: **Factura del anticipo** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F-58**

11340 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	983,250.24	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo IVA Acreditable	157,320.04	
11120 Bancos/Tesorería		1,140,570.28
	<b>1,140,570.28</b>	<b>1,140,570.28</b>

**Evento 08A Por el devengado de la primera estimación de obra pública**

Doc. Fuente: **Solicitud de pedido y/o factura del contratista** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **MIGO**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		780,678.90	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF		780,678.90
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		780,678.90	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			780,678.90
		<b>1,561,357.80</b>	<b>1,561,357.80</b>

**Evento 08B Por la autorización del pago de la primera estimación**

Doc. Fuente: <b>Orden de pago autorizada</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>MIRO</b>	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF	780,678.90	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	124,908.62	
21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			905,587.52
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		780,678.90	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			780,678.90
		<b>1,686,266.42</b>	<b>1,686,266.42</b>

**Evento 08C Por el pago de la primera estimación de obra pública**

Doc. Fuente: <b>Cheque y/o Transferencia Bancaria</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>	
21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		905,587.52	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2 al millar		2,230.51
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5 al millar		5,576.28
11120 Bancos/Tesorería			897,780.73
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		780,678.90	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			780,678.90
		<b>1,686,266.42</b>	<b>1,686,266.42</b>

**Evento 08D Por la reclasificación de la primera estimación a obras en proceso**

Doc. Fuente: <b>Avance de obra</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>CJ88</b>	
12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		780,678.90	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable			780,678.90
		<b>780,678.90</b>	<b>780,678.90</b>

**Evento 08E Por la amortización del anticipo en la primer estimación**

Doc. Fuente: <b>Estimación de obra</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F-58</b>	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		334,576.67	
11340 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			334,576.67
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		334,576.67	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		334,576.67
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	334,576.67	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		334,576.67
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	334,576.67	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		334,576.67
	<b>1,338,306.68</b>	<b>1,338,306.68</b>

**Evento 08F Por la reclasificación del anticipo a obras en proceso**

Doc. Fuente: **Avance de obra o documento equivalente** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **CJ88**

12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	334,576.67	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		334,576.67
	<b>334,576.67</b>	<b>334,576.67</b>

**Evento 09A Por el devengado de la segunda estimación de obra pública**

Doc. Fuente: **Solicitud de pedido y/o factura del contratista** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **MIGO**

56110 Construcción en Bienes no Capitalizable	700,000.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF	700,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	700,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		700,000.00
	<b>1,400,000.00</b>	<b>1,400,000.00</b>

**Evento 09B Por la autorización del pago de la segunda estimación**

Doc. Fuente: **Orden de pago autorizada** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **MIRO**

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF	700,000.00
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	112,000.00
21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		812,000.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	700,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		700,000.00
	<b>1,512,000.00</b>	<b>1,512,000.00</b>

**Evento 09C Por el pago de la segunda estimación de obra pública**

Doc. Fuente: **Cheque y/o Transferencia Bancaria** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		812,000.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2 al millar	2,000.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5 al millar	5,000.00
11120 Bancos/Tesorería		805,000.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		700,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	700,000.00	
	<b>1,512,000.00</b>	<b>1,512,000.00</b>

**Evento 09D Por la reclasificación de la segunda estimación a obras en proceso**

Doc. Fuente: **Avance de obra** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **CJ88**

12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	700,000.00	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		700,000.00
	<b>700,000.00</b>	<b>700,000.00</b>

**Evento 09E Por la amortización del anticipo en la segunda estimación**

Doc. Fuente: **Estimación de obra** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F-58**

56110 Construcción en Bienes no Capitalizable	300,000.00	
11340 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		300,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	300,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		300,000.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	300,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		300,000.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	300,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		300,000.00
	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>

**Evento 09F Por la reclasificación del anticipo a obras en proceso**

Doc. Fuente: **Avance de obra o documento equivalente** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **CJ88**

12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	300,000.00	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		300,000.00
	<b>300,000.00</b>	<b>300,000.00</b>

**Evento 10A Por el devengado de la tercer estimación de obra pública**

Doc. Fuente: **Solicitud de pedido y/o factura del contratista** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **MIGO**

56110 Construcción en Bienes no Capitalizable	813,571.65	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF	813,571.65
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	813,571.65	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		813,571.65
	<b>1,627,143.30</b>	<b>1,627,143.30</b>

**Evento 10B Por la autorización del pago de la tercer estimación**

Doc. Fuente: **Orden de pago autorizada** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **MIRO**

21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	COMPENSAC EM/RF	813,571.65
---	-----------------	------------

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	130,171.47	
21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			943,743.12
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		813,571.65	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			813,571.65
		<b>1,757,314.77</b>	<b>1,757,314.77</b>

**Evento 10C Por el pago de la tercer estimación de obra pública**

Doc. Fuente: **Cheque y/o Transferencia Bancaria** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		943,743.12	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2 al millar		2,324.49
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5 al millar		5,811.23
11120 Bancos/Tesorería			935,607.40
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		813,571.65	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			813,571.65
		<b>1,757,314.77</b>	<b>1,757,314.77</b>

**Evento 10D Por la reclasificación de la tercer estimación a obras en proceso**

Doc. Fuente: **Avance de obra** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **CJ88**

12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		813,571.65	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable			813,571.65
		<b>813,571.65</b>	<b>813,571.65</b>

**Evento 10E Por la amortización del anticipo en la tercer estimación**

Doc. Fuente: **Estimación de obra** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F-58**

56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		348,673.57	
11340 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			348,673.57
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		348,673.57	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			348,673.57
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		348,673.57	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			348,673.57
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		348,673.57	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			348,673.57
		<b>1,394,694.28</b>	<b>1,394,694.28</b>

**Evento 10F Por la reclasificación del anticipo a obras en proceso**

Doc. Fuente: **Avance de obra o documento equivalente** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **CJ88**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	348,673.57	
56110 Construcción en Bienes no Capitalizable		348,673.57
	<b>348,673.57</b>	<b>348,673.57</b>

**Evento 11 Por el pago de las retenciones de 2 y 5 al millar**

Doc. Fuente: <b>Auxiliar expediente de obra</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-02</b>
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2 al millar	6,747.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5 al millar	16,867.50
11120 Bancos/Tesorería		23,614.50
		<b>23,614.50</b>
		<b>23,614.50</b>

**Evento 22 Por la capitalización de la obra pública**

Doc. Fuente: <b>Acta de entrega / Expediente de obra</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>CJ88</b>
12346 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		3,373,500.79
12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		3,373,500.79
		<b>3,373,500.79</b>
		<b>3,373,500.79</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

<b>V.2.3</b>	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	
<b>III.2.3</b>	Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios	
<b>VII.1.2</b>	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>	
	110,688.00 <b>(03B)</b>
	1,140,570.28 <b>(07)</b>
	897,780.73 <b>(08C)</b>
	805,000.00 <b>(09C)</b>
	935,607.40 <b>(10C)</b>
	23,614.50 <b>(11)</b>
Sumas -->	<b>3,913,260.91</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-3,913,260.91</b>
<b>11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>	
<b>(03A)</b>	15,360.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

<b>(07)</b>	157,320.04	
<b>(08B)</b>	124,908.62	
<b>(09B)</b>	112,000.00	
<b>(10B)</b>	130,171.47	
Sumas -->	<b>539,760.13</b>	
Saldo Deudor ---->	<b>539,760.13</b>	

**11340 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**

<b>(07)</b>	983,250.24		
		334,576.67	<b>(08E)</b>
		300,000.00	<b>(09E)</b>
		348,673.57	<b>(10E)</b>
Sumas -->	<b>983,250.24</b>	<b>983,250.24</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

**12346 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones**

<b>(22)</b>	3,373,500.79	
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	
Saldo Deudor----->	<b>3,373,500.79</b>	

**12363 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso**

<b>(05)</b>	96,000.00		
<b>(08D)</b>	780,678.90		
<b>(08F)</b>	334,576.67		
<b>(09D)</b>	700,000.00		
<b>(09F)</b>	300,000.00		
<b>(10D)</b>	813,571.65		
<b>(10F)</b>	348,673.57		
		3,373,500.79	<b>(22)</b>
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	<b>3,373,500.79</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360**

**OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

**12710 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos**

	(04) 96,000.00	
		96,000.00 (05)
Sumas -->	<b>96,000.00</b>	<b>96,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

		96,000.00 (02)
(03A)	96,000.00	
		780,678.90(08A)
(08B)	780,678.90	
		700,000.00(09A)
(09B)	700,000.00	
		813,571.65(10A)
(10B)	813,571.65	
Sumas -->	<b>2,390,250.55</b>	<b>2,390,250.55</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**21130 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

		111,360.00(03A)
(03B)	111,360.00	
		905,587.52(08B)
(08C)	905,587.52	
		812,000.00(09B)
(09C)	812,000.00	
		943,743.12(10B)
(10C)	943,743.12	
Sumas -->	<b>2,772,690.64</b>	<b>2,772,690.64</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

	480.00(03B)
	192.00(03B)
	5,576.28(08C)

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360**

**OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

		2,230.51 <b>(08C)</b>
		2,000.00 <b>(09C)</b>
		5,000.00 <b>(09C)</b>
		2,324.49 <b>(10C)</b>
		5,811.23 <b>(10C)</b>
<b>(11)</b>	6,747.00	
<b>(11)</b>	16,867.50	
Sumas -->	<b>23,614.50</b>	<b>23,614.51</b>
		<b>0.01</b> < ----Saldo Acreedor

**56110 Construcción en Bienes no Capitalizable**

<b>(02)</b>	96,000.00	96,000.00 <b>(04)</b>
<b>(08A)</b>	780,678.90	780,678.90 <b>(08D)</b>
<b>(08E)</b>	334,576.67	334,576.67 <b>(08F)</b>
<b>(09A)</b>	700,000.00	700,000.00 <b>(09D)</b>
<b>(09E)</b>	300,000.00	300,000.00 <b>(09F)</b>
<b>(10A)</b>	813,571.65	813,571.65 <b>(10D)</b>
<b>(10E)</b>	348,673.57	348,673.57 <b>(10F)</b>
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	<b>3,373,500.79</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

		520,000,000.00 <b>(00)</b>
Sumas -->		<b>520,000,000.00</b>
		<b>520,000,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer**

**(00)** 520,000,000.00

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

		96,000.00 <b>(01)</b>	
		3,277,500.79 <b>(06)</b>	
Sumas -->	<b>520,000,000.00</b>	<b>3,373,500.79</b>	
Saldo Deudor ---->	<b>516,626,499.21</b>		

**82400 Presupuesto de Egresos Comprometido**

<b>(01)</b>	96,000.00		96,000.00 <b>(02)</b>
<b>(06)</b>	3,277,500.79		
			780,678.90 <b>(08A)</b>
			334,576.67 <b>(08E)</b>
			700,000.00 <b>(09A)</b>
			300,000.00 <b>(09E)</b>
			813,571.65 <b>(10A)</b>
			348,673.57 <b>(10E)</b>
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	<b>3,373,500.79</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

**82500 Presupuesto de Egresos Devengado**

<b>(02)</b>	96,000.00		96,000.00 <b>(03A)</b>
<b>(08A)</b>	780,678.90		
			780,678.90 <b>(08B)</b>
			334,576.67 <b>(08E)</b>
<b>(08E)</b>	334,576.67		
<b>(09A)</b>	700,000.00		
			700,000.00 <b>(09B)</b>
<b>(09E)</b>	300,000.00		
			300,000.00 <b>(09E)</b>
<b>(10A)</b>	813,571.65		
			813,571.65 <b>(10B)</b>
<b>(10E)</b>	348,673.57		
			348,673.57 <b>(10E)</b>
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	<b>3,373,500.79</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**360 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS**

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(03A)</b>	96,000.00	96,000.00 <b>(03B)</b>
<b>(08B)</b>	780,678.90	780,678.90 <b>(08C)</b>
<b>(08E)</b>	334,576.67	334,576.67 <b>(08E)</b>
<b>(09B)</b>	700,000.00	700,000.00 <b>(09C)</b>
<b>(09E)</b>	300,000.00	300,000.00 <b>(09E)</b>
<b>(10B)</b>	813,571.65	813,571.65 <b>(10C)</b>
		348,673.57 <b>(10E)</b>
<b>(10E)</b>	348,673.57	
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	<b>3,373,500.79</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(03B)</b>	96,000.00	
<b>(08C)</b>	780,678.90	
<b>(08E)</b>	334,576.67	
<b>(09C)</b>	700,000.00	
<b>(09E)</b>	300,000.00	
<b>(10C)</b>	813,571.65	
<b>(10E)</b>	348,673.57	
Sumas -->	<b>3,373,500.79</b>	
Saldo Deudor----->	<b>3,373,500.79</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**505 GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra como contabilizar la entrega de recursos a servidores públicos, para gastos por comprobar, anticipo a viáticos y su respectiva comprobación.

Se ejemplifican dos situaciones:

1) Una en la cual se le entregan a un servidor público: 14,000.00 pesos; se gasta 12,180.00 pesos y le sobran 1,820.00 pesos, los cuales son devueltos en caja. Y el depósito del efectivo recuperado en caja, a bancos

2) Otra en la cual se le entregan a un servidor público: 14,000.00 pesos; se gasta 17,400.00 pesos y se le reembolsan 3,400.00 pesos que se gastó en exceso. Este último caso, supone que hay existencia de disponibilidad presupuestaria y de autorización para el gasto excedente, en términos de la normatividad interna.

Es importante destacar que la guía V.1.2 del CONAC no contempla afectación en las cuentas de gasto (contables ni presupuestarias) pero se le incorporaron dichos supuestos para adecuarse a la operación del Organismo.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 01 Por el pago del gasto a comprobar o anticipo de viáticos</b>			
Doc. Fuente: Vale de Caja	Periodicidad: Frecuente	Trx: F-47	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	GtosxComprobar	14,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			14,000.00
		<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>
<b>Evento 02 Por el presupuesto anual autorizado de gastos por comprobar</b>			
Doc. Fuente: Presupuesto de Egresos Autorizado	Periodicidad: Anual	Trx: FMBB	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		10,500.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			10,500.00
		<b>10,500.00</b>	<b>10,500.00</b>
<b>Evento 03A Compromiso del Gasto</b>			
Doc. Fuente: Presupuesto Comprometido	Periodicidad: Frecuente	Trx: FMZ1	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		10,500.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			10,500.00
		<b>10,500.00</b>	<b>10,500.00</b>
<b>Evento 03B Por la comprobación del gasto por servidor público con sobrante</b>			
Doc. Fuente: Informe de gastos autorizado	Periodicidad: Frecuente	Trx: FB60	
51200 Materiales y Suministros		500.00	
51300 Servicios Generales		10,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	1,680.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**505 GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS**

11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	GtosxComprobar	12,180.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		10,500.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			10,500.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		10,500.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			10,500.00
		<b>33,180.00</b>	<b>33,180.00</b>

**Evento 04 Por el pago del presupuesto**

Doc. Fuente: **Por el pago del presupuesto** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

82700 Presupuesto de Egresos Pagado		10,500.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			10,500.00
		<b>10,500.00</b>	<b>10,500.00</b>

**Evento 05A Por la reclasificación y recuperación del sobrante de gastos por comprobar**

Doc. Fuente: **Vale de Caja** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FBCJ**

21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	CXP Empleados	1,820.00	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	GtosxComprobar		1,820.00
11110 Efectivo	Ingres Diversos	1,820.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	CXP Empleados		1,820.00
		<b>3,640.00</b>	<b>3,640.00</b>

**Evento 05B Por el deposito del sobrante**

Doc. Fuente: **Ficha de Depósito** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FB01**

11120 Bancos/Tesorería		1,820.00	
11110 Efectivo	Ingres Diversos		1,820.00
		<b>1,820.00</b>	<b>1,820.00</b>

**Evento 06 Por el pago del gasto a comprobar o anticipo de viáticos**

Doc. Fuente: **Vale de Caja** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	GtosxComprobar	14,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			14,000.00
		<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>

**Evento 07A Por el presupuesto anual autorizado de gastos por comprobar**

Doc. Fuente: **Presupuesto de Egresos Autorizado** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FMBB**

82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		15,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			15,000.00
		<b>15,000.00</b>	<b>15,000.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**505 GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS**

**Evento 07B Compromiso del Gasto**

Doc. Fuente: **Presupuesto Comprometido** Periodicidad: Trx: **FMZ1**

82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	15,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		15,000.00
	<b>15,000.00</b>	<b>15,000.00</b>

**Evento 08 Por la comprobación del gasto por servidor público con saldo a favor**

Doc. Fuente: **Informe de gastos autorizado** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **FB60**

51200 Materiales y Suministros	4,000.00	
51300 Servicios Generales	11,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,400.00	IVA Acreditable
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		14,000.00
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		3,400.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	15,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		15,000.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	15,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		15,000.00
	<b>47,400.00</b>	<b>47,400.00</b>

**Evento 09 Por el pago del presupuesto**

Doc. Fuente: **Por el pago del presupuesto** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

82700 Presupuesto de Egresos Pagado	15,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		15,000.00
	<b>15,000.00</b>	<b>15,000.00</b>

**Evento 10 Por el reembolso al servidor público de su saldo a cargo**

Doc. Fuente: **SPEI, Cheque y/o transferencia autorizada** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,400.00	GtosxComprobar
11120 Bancos/Tesorería		3,400.00
	<b>3,400.00</b>	<b>3,400.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

V.1.2	Deudores Diversos
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**505**

**GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS**

11110 Efectivo		
<b>(05A)</b>	1,820.00	
		1,820.00 <b>(05B)</b>
Sumas -->	<b>1,820.00</b>	<b>1,820.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	
11120 Bancos/Tesorería		
		14,000.00 <b>(01)</b>
<b>(05B)</b>	1,820.00	
		14,000.00 <b>(06)</b>
		3,400.00 <b>(10)</b>
Sumas -->	<b>1,820.00</b>	<b>31,400.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>-29,580.00</b>	
11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
<b>(01)</b>	14,000.00	
		12,180.00 <b>(03B)</b>
		1,820.00 <b>(05A)</b>
<b>(06)</b>	14,000.00	
		14,000.00 <b>(08)</b>
Sumas -->	<b>28,000.00</b>	<b>28,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
<b>(03B)</b>	1,680.00	
<b>(08)</b>	2,400.00	
Sumas -->	<b>4,080.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>4,080.00</b>	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
<b>(05A)</b>	1,820.00	
		1,820.00 <b>(05A)</b>
		3,400.00 <b>(08)</b>
<b>(10)</b>	3,400.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**505**

**GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS**

Sumas -->	<b>5,220.00</b>	<b>5,220.00</b>	
		<b>0.00</b>	< ---- Saldo Acreedor
<b>51200 Materiales y Suministros</b>			
<b>(03B)</b>	500.00		
<b>(08)</b>	4,000.00		
Sumas -->	<b>4,500.00</b>		
Saldo Deudor----->	<b>4,500.00</b>		
<b>51300 Servicios Generales</b>			
<b>(03B)</b>	10,000.00		
<b>(08)</b>	11,000.00		
Sumas -->	<b>21,000.00</b>		
Saldo Deudor----->	<b>21,000.00</b>		
<b>82100 Presupuesto de Egresos Aprobado</b>			
		10,500.00 <b>(02)</b>	
		15,000.00 <b>(07A)</b>	
Sumas -->		<b>25,500.00</b>	
		<b>25,500.00</b>	<-----Saldo Acreedor
<b>82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer</b>			
<b>(02)</b>	10,500.00		
		10,500.00 <b>(03A)</b>	
<b>(07A)</b>	15,000.00		
		15,000.00 <b>(07B)</b>	
Sumas -->	<b>25,500.00</b>	<b>25,500.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		
<b>82400 Presupuesto de Egresos Comprometido</b>			
<b>(03A)</b>	10,500.00		
		10,500.00 <b>(03B)</b>	
<b>(07B)</b>	15,000.00		
		15,000.00 <b>(08)</b>	
Sumas -->	<b>25,500.00</b>	<b>25,500.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**505**

**GASTOS POR COMPROBAR Y VALE PARA VIÁTICOS**

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

		10,500.00 <b>(03B)</b>
<b>(03B)</b>	10,500.00	
<b>(08)</b>	15,000.00	
		15,000.00 <b>(08)</b>
Sumas -->	<b>25,500.00</b>	<b>25,500.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(03B)</b>	10,500.00	
		10,500.00 <b>(04)</b>
<b>(08)</b>	15,000.00	
		15,000.00 <b>(09)</b>
Sumas -->	<b>25,500.00</b>	<b>25,500.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(04)</b>	10,500.00	
<b>(09)</b>	15,000.00	
Sumas -->	<b>25,500.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>25,500.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**506 CAJA CHICA (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra las operaciones del registro contable, de los movimientos del Fondo Rotatorio o Revolvente (Caja chica).

En el evento 1A y 1B, se muestra la creación del fondo de caja chica; El evento 3, supone que los gastos se realizaron en efectivo. En el evento 4 se lleva a cabo la reposición del fondo fijo.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 1A Por la creación del Fondo Fijo de Caja</b>			
Doc. Fuente: <b>Oficio de autorización de fondo y vale de caja</b> Periodicidad: <b>Eventual</b> Trx: <b>F-47</b>			
11250 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Fondo Fijo Caja	5,000.00	
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Fondo Fijo		5,000.00
		<b>5,000.00</b>	<b>5,000.00</b>
<b>Evento 1B Por la entrega de recursos para la creación de fondo rotatorio o revolvente</b>			
Doc. Fuente: <b>Oficio de autorización de fondo y vale de caja</b> Periodicidad: <b>Anual</b> Trx: <b>F-53/F110</b>			
21110 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Fondo Fijo	5,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			5,000.00
		<b>5,000.00</b>	<b>5,000.00</b>
<b>Evento 2 Por el Presupuesto Anual Autorizado</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b> Periodicidad: <b>Anual</b> Trx: <b>FMBB</b>			
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		3,160.03	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			3,160.03
		<b>3,160.03</b>	<b>3,160.03</b>
<b>Evento 3 Por la comprobación del fondo rotatorio revolvente</b>			
Doc. Fuente: <b>Oficio de comprobación de gastos, y/o factura</b> Periodicidad: <b>Frecuente</b> Trx: <b>FBCJ</b>			
51210 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		100.00	
51220 Alimentos y Utensilios		232.76	
51240 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		100.00	
51250 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		100.00	
51260 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		100.00	
51270 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		100.00	
51290 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		747.27	
51310 Servicios Básicos		200.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**506 CAJA CHICA (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE)**

51350 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		1,480.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditable	505.60	
11250 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Fondo Fijo Caja		3,665.63
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		3,160.03	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			3,160.03
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		3,160.03	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			3,160.03
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		3,160.03	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			3,160.03
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		3,160.03	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			3,160.03
		<b>16,305.75</b>	<b>16,305.75</b>

**Evento 4 Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente**

Doc. Fuente: **Oficio de Autorización cheque firmado o transf** Periodicidad: **Frecuente** Trx: **F-53/F110**

11250 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Fondo Fijo Caja	3,665.63	
11120 Bancos/Tesorería			3,665.63
		<b>3,665.63</b>	<b>3,665.63</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

V.1.8	Fondo Rotatorio o Revolvente
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería	
	5,000.00 <b>(1B)</b>
	3,665.63 <b>(4)</b>
Sumas -->	<b>8,665.63</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-8,665.63</b>

11250 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	
<b>(1A)</b>	5,000.00
	3,665.63 <b>(3)</b>
<b>(4)</b>	3,665.63
Sumas -->	<b>8,665.63</b>
Saldo Deudor----->	<b>5,000.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**506**

**CAJA CHICA (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE)**

**11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo  
o Equivalentes a Corto Plazo**

<b>(3)</b>	505.60	
Sumas -->	<b>505.60</b>	
Saldo Deudor----->	<b>505.60</b>	

**21110 Servicios Personales por Pagar a  
Corto Plazo**

		5,000.00 <b>(1A)</b>
<b>(1B)</b>	5,000.00	
Sumas -->	<b>5,000.00</b>	<b>5,000.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**51210 Materiales de Administración,  
Emisión de Documentos y Artículos  
Oficiales**

<b>(3)</b>	100.00	
Sumas -->	<b>100.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>100.00</b>	

**51220 Alimentos y Utensilios**

<b>(3)</b>	232.76	
Sumas -->	<b>232.76</b>	
Saldo Deudor----->	<b>232.76</b>	

**51240 Materiales y Artículos de  
Construcción y de Reparación**

<b>(3)</b>	100.00	
Sumas -->	<b>100.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>100.00</b>	

**51250 Productos Químicos,  
Farmacéuticos y de Laboratorio**

<b>(3)</b>	100.00	
Sumas -->	<b>100.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>100.00</b>	

**51260 Combustibles, Lubricantes y  
Aditivos**

<b>(3)</b>	100.00	
------------	--------	--

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**506**

**CAJA CHICA (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE)**

Sumas -->	100.00	
Saldo Deudor ---->	100.00	

**51270 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos**

(3)	100.00	
Sumas -->	100.00	
Saldo Deudor----->	100.00	

**51290 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores**

(3)	747.27	
Sumas -->	747.27	
Saldo Deudor----->	747.27	

**51310 Servicios Básicos**

(3)	200.00	
Sumas -->	200.00	
Saldo Deudor----->	200.00	

**51350 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación**

(3)	1,480.00	
Sumas -->	1,480.00	
Saldo Deudor----->	1,480.00	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

		3,160.03 (2)
Sumas -->		3,160.03
		3,160.03 <-----Saldo Acreedor

**82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer**

(2)	3,160.03	
Sumas -->	3,160.03	3,160.03 (3)
Saldo Deudor----->	0.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**506**

**CAJA CHICA (FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE)**

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(3)</b>	3,160.03	3,160.03 <b>(3)</b>
Sumas -->	<b>3,160.03</b>	<b>3,160.03</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(3)</b>	3,160.03	3,160.03 <b>(3)</b>
Sumas -->	<b>3,160.03</b>	<b>3,160.03</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(3)</b>	3,160.03	3,160.03 <b>(3)</b>
Sumas -->	<b>3,160.03</b>	<b>3,160.03</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(3)</b>	3,160.03	
Sumas -->	<b>3,160.03</b>	
Saldo Deudor----->	<b>3,160.03</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**510 PAGO DE DERECHOS A LA CNA Y CEA (CONVENIOS)**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra el registro contable por pago de derechos a la Comisión Estatal del Agua, y Comisión Nacional del Agua, por los convenios celebrados de conformidad con programas sujetos a reglas de operación.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00 Por el Presupuesto Anual Autorizado de Pago de Derechos</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de Egresos Autorizado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		10,500,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			10,500,000.00
		<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>
<b>Evento 01 Por el comprometido de convenios</b>			
Doc. Fuente: <b>Compromiso de Presupuesto</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FMZ1</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		10,500,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			10,500,000.00
		<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>
<b>Evento 02A Por el devengado de convenios</b>			
Doc. Fuente: <b>Calendario de pago y/o documento equivalente</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB60</b>
51390 Otros Servicios Generales	Derechos CEA	8,000,000.00	
51390 Otros Servicios Generales	Derechos CNA	2,500,000.00	
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	CEA		8,000,000.00
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	CNA		2,500,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		10,500,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			10,500,000.00
		<b>21,000,000.00</b>	<b>21,000,000.00</b>
<b>Evento 02B Por la autorización del pago</b>			
Doc. Fuente: <b>Orden de pago firmada y/o cheque</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB60</b>
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		10,500,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			10,500,000.00
		<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>
<b>Evento 03 Por el pago de convenios</b>			
Doc. Fuente: <b>Transferencia ejecutada y/o documento equiva</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		10,500,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			10,500,000.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		10,500,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			10,500,000.00
		<b>21,000,000.00</b>	<b>21,000,000.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**510 PAGO DE DERECHOS A LA CNA Y CEA (CONVENIOS)**

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.5	Participaciones y Aportaciones
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

11120 Bancos/Tesorería	
	10,500,000.00 <b>(03)</b>
Sumas -->	10,500,000.00
Saldo Deudor ---->	-10,500,000.00
21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
	8,000,000.00 <b>(02A)</b>
	2,500,000.00 <b>(02A)</b>
<b>(03)</b>	10,500,000.00
Sumas -->	10,500,000.00
	0.00 <-----Saldo Acreedor
51390 Otros Servicios Generales	
<b>(02A)</b>	8,000,000.00
<b>(02A)</b>	2,500,000.00
Sumas -->	10,500,000.00
Saldo Deudor----->	10,500,000.00
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado	
	10,500,000.00 <b>(00)</b>
Sumas -->	10,500,000.00
	10,500,000.00 <-----Saldo Acreedor
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
<b>(00)</b>	10,500,000.00
	10,500,000.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	10,500,000.00
Saldo Deudor----->	0.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	
<b>(01)</b>	10,500,000.00
	10,500,000.00 <b>(02A)</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**510 PAGO DE DERECHOS A LA CNA Y CEA (CONVENIOS)**

Sumas -->	<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>0.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(02A)</b>	10,500,000.00	
		10,500,000.00 <b>(02B)</b>
Sumas -->	<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(02B)</b>	10,500,000.00	
		10,500,000.00 <b>(03)</b>
Sumas -->	<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(03)</b>	10,500,000.00	
Sumas -->	<b>10,500,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>10,500,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**530 DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra la determinación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), al final del periodo. El ejemplo supone que existe una conciliación de IVA efectivamente cobrado por \$8,700,000.00 y un IVA efectivamente pagado por \$12,500,000.00, resultando un saldo a favor y devolución de \$3,800,000.00 (Evento 01B).

En el evento 2 ocurre de manera contraria y se determina un IVA a cargo de \$3,800,000.00 y el pago del mismo (Evento 02B).

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 01A Por el neteo del Impuesto al Valor Agregado IVA (saldo a favor)</b>			
Doc. Fuente: <b>Conciliación de determinación de IVAs</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	8,700,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA por Recuperar	3,800,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditado		12,500,000.00
		<b>12,500,000.00</b>	<b>12,500,000.00</b>
<b>Evento 01B Por la devolución en efectivo del IVA a favor</b>			
Doc. Fuente: <b>Orden de pago, transferencia bancaria.</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB60</b>
11120 Bancos/Tesorería		3,800,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA por Recuperar		3,800,000.00
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		3,800,000.00	
81400 Ley de Ingresos Devengada			3,800,000.00
81400 Ley de Ingresos Devengada		3,800,000.00	
81500 Ley de Ingresos Recaudada			3,800,000.00
		<b>11,400,000.00</b>	<b>11,400,000.00</b>
<b>Evento 02A Por el neteo del Impuesto al Valor Agregado IVA (saldo a cargo)</b>			
Doc. Fuente: <b>Conciliación de determinación de IVAs</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB01</b>
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA Traslado	12,500,000.00	
11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	IVA Acreditado		8,700,000.00
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA por Pagar		3,800,000.00
		<b>12,500,000.00</b>	<b>12,500,000.00</b>
<b>Evento 02B Por el pago en efectivo del IVA resultante</b>			
Doc. Fuente: <b>Orden de pago, transferencia bancaria</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx: <b>FB60</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**530 DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	IVA por Pagar	3,800,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			3,800,000.00
		<b>3,800,000.00</b>	<b>3,800,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

**VII.1.1 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos**

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11120 Bancos/Tesorería</b>		
<b>(01B)</b>	3,800,000.00	
		3,800,000.00 <b>(02B)</b>
Sumas -->	<b>3,800,000.00</b>	<b>3,800,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	
<b>11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>		
<b>(01A)</b>	3,800,000.00	
		12,500,000.00 <b>(01A)</b>
		3,800,000.00 <b>(01B)</b>
		8,700,000.00 <b>(02A)</b>
Sumas -->	<b>3,800,000.00</b>	<b>25,000,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>-21,200,000.00</b>	
<b>21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>		
<b>(01A)</b>	8,700,000.00	
		3,800,000.00 <b>(02A)</b>
<b>(02A)</b>	12,500,000.00	
<b>(02B)</b>	3,800,000.00	
Sumas -->	<b>25,000,000.00</b>	<b>3,800,000.00</b>
		<b>-21,200,000.00</b> <-----Saldo Acreedor
<b>81200 Ley de Ingresos por Ejecutar</b>		
<b>(01B)</b>	3,800,000.00	
Sumas -->	<b>3,800,000.00</b>	
		<b>-3,800,000.00</b> <-----Saldo Acreedor
<b>81400 Ley de Ingresos Devengada</b>		
<b>(01B)</b>	3,800,000.00	
		3,800,000.00 <b>(01B)</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**530**

**DETERMINACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Sumas -->	<b>3,800,000.00</b>	<b>3,800,000.00</b>	
		<b>0.00</b>	< ---- Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

		3,800,000.00	
		<b>3,800,000.00</b>	
Sumas -->		<b>3,800,000.00</b>	<----- Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**601 PAGO DE DEUDA A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía muestra cómo se contabiliza el proceso completo del pago de la deuda que el SAMAPA pudiera contratar con los bancos Interacciones y/o Banobras. Los pagos se realizan a través de un fideicomiso en el cual el SAMAPA y el Municipio de H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco es fideicomitente, cualquier banco pudiera ser el fiduciario, y los acreedores de los créditos bancarios son los fideicomisarios.

El SAMAPA aportaría mensualmente al fideicomiso la cantidad necesaria para cubrir la amortización de capital y el pago de los intereses. El fideicomiso realiza el pago de la deuda a los acreedores bancarios.

Además, el H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco, en su carácter de fideicomitente y aval, depositará un porcentaje de las aportaciones federales directamente al fideicomiso, para garantizar el pago de la deuda. Una vez cubiertas las obligaciones de pago de deuda cada mes por parte del SAMAPA, el fiduciario libera el pago de aportaciones federales para ser reintegradas al Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos. La parte que el Gobierno Municipal aporta al fideicomiso no se refleja en la contabilidad del SAMAPA.

En el evento 03 resulta necesario usar la cuenta puente 54310 "Gastos de la Deuda Pública Interna"

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 00A Por el registro de la deuda con el banco.</b>			
Doc. Fuente: <b>Contrato y saldos iniciales.</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>FB01</b>
12000 ACTIVO NO CIRCULANTE		50,000,000.00	
22330 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			50,000,000.00
		<b>50,000,000.00</b>	<b>50,000,000.00</b>
<b>Evento 00B Por el registro del depósito en garantía al fideicomiso.</b>			
Doc. Fuente: <b>Saldos iniciales.</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>FB01</b>
12134 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		14,000,000.00	
11000 ACTIVO CIRCULANTE			14,000,000.00
		<b>14,000,000.00</b>	<b>14,000,000.00</b>
<b>Evento 00C Por el presupuesto aprobado para pago de capital e intereses.</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto aprobado por Organismo de Gobierno</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMBB</b>
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		100,000,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			100,000,000.00
		<b>100,000,000.00</b>	<b>100,000,000.00</b>
<b>Evento 01 Por el registro del compromiso del capital e intereses del ejercicio.</b>			
Doc. Fuente: <b>Tabla de amortización</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FMZ1</b>
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	Capital	51,000,000.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**601 PAGO DE DEUDA A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS**

82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Capital		51,000,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	Intereses	48,000,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer	Intereses		48,000,000.00
		<b>99,000,000.00</b>	<b>99,000,000.00</b>

**Evento 02 Por el traspaso a corto plazo de la deuda a largo plazo.**

Doc. Fuente: **Tabla de amortización.** Periodicidad: **Mensual** Trx: **FB01**

22330 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	Capital	4,400,000.00	
21310 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	Capital		4,400,000.00
		<b>4,400,000.00</b>	<b>4,400,000.00</b>

**Evento 03 Provisión y Orden de Pago de intereses mensual y la amortización capital.**

Doc. Fuente: **Tabla de amortización.** Periodicidad: **Mensual** Trx: **FB60**

54110 Intereses de la Deuda Pública Interna		3,500,000.00	
54310 Gastos de la Deuda Pública Interna	Capital	4,400,000.00	
21160 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			7,900,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	Intereses	3,500,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	Intereses		3,500,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	Capital	4,400,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	Capital		4,400,000.00
		<b>15,800,000.00</b>	<b>15,800,000.00</b>

**Evento 04 Por el depósito del SAMAPA al fideicomiso para el pago de la deuda.**

Doc. Fuente: **Transferencia.** Periodicidad: **Mensual** Trx: **FB01**

12134 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	Capital	4,400,000.00	
12134 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	Intereses	3,500,000.00	
11120 Bancos/Tesorería			7,900,000.00
		<b>7,900,000.00</b>	<b>7,900,000.00</b>

**Evento 05 Por el pago de intereses y capital en el fideicomiso.**

Doc. Fuente: **Estado de cuenta del fideicomiso** Periodicidad: **Mensual** Trx: **F-53/F110**

21310 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	Capital	4,400,000.00	
21160 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	Intereses	3,500,000.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**601 PAGO DE DEUDA A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS**

12134 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		7,900,000.00
21160 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	4,400,000.00	
54310 Gastos de la Deuda Pública Interna		4,400,000.00
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	7,900,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		7,900,000.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	7,900,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		7,900,000.00
	<b>28,100,000.00</b>	<b>28,100,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

<b>11000 ACTIVO CIRCULANTE</b>	
	14,000,000.00 <b>(00B)</b>
Sumas -->	14,000,000.00
Saldo Deudor ---->	<b>-14,000,000.00</b>
<b>11120 Bancos/Tesorería</b>	
	7,900,000.00 <b>(04)</b>
Sumas -->	7,900,000.00
Saldo Deudor ---->	<b>-7,900,000.00</b>
<b>12000 ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>(00A)</b>	50,000,000.00
Sumas -->	50,000,000.00
Saldo Deudor----->	<b>50,000,000.00</b>
<b>12134 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</b>	
<b>(00B)</b>	14,000,000.00
<b>(04)</b>	4,400,000.00
<b>(04)</b>	3,500,000.00
	7,900,000.00 <b>(05)</b>
Sumas -->	<b>21,900,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>14,000,000.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**601 PAGO DE DEUDA A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS**

**21160 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo**

		7,900,000.00 <b>(03)</b>
<b>(05)</b>	3,500,000.00	
<b>(05)</b>	4,400,000.00	
Sumas -->	<b>7,900,000.00</b>	<b>7,900,000.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**21310 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna**

		4,400,000.00 <b>(02)</b>
<b>(05)</b>	4,400,000.00	
Sumas -->	<b>4,400,000.00</b>	<b>4,400,000.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor

**22330 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo**

		50,000,000.00 <b>(00A)</b>
<b>(02)</b>	4,400,000.00	
Sumas -->	<b>4,400,000.00</b>	<b>50,000,000.00</b>
		<b>45,600,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**54110 Intereses de la Deuda Pública Interna**

<b>(03)</b>	3,500,000.00	
Sumas -->	<b>3,500,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>3,500,000.00</b>	

**54310 Gastos de la Deuda Pública Interna**

<b>(03)</b>	4,400,000.00	
		4,400,000.00 <b>(05)</b>
Sumas -->	<b>4,400,000.00</b>	<b>4,400,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

		100,000,000.00 <b>(00C)</b>
Sumas -->		<b>100,000,000.00</b>
		<b>100,000,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**601**

**PAGO DE DEUDA A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS**

**82200 Presupuesto de Egresos por  
Ejercer**

<b>(00C)</b>	100,000,000.00	
		51,000,000.00 <b>(01)</b>
		48,000,000.00 <b>(01)</b>
Sumas -->	<b>100,000,000.00</b>	<b>99,000,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>1,000,000.00</b>	

**82400 Presupuesto de Egresos  
Comprometido**

<b>(01)</b>	48,000,000.00	
<b>(01)</b>	51,000,000.00	
		3,500,000.00 <b>(03)</b>
		4,400,000.00 <b>(03)</b>
Sumas -->	<b>99,000,000.00</b>	<b>7,900,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>91,100,000.00</b>	

**82500 Presupuesto de Egresos  
Devengado**

<b>(03)</b>	3,500,000.00	
<b>(03)</b>	4,400,000.00	
		7,900,000.00 <b>(05)</b>
Sumas -->	<b>7,900,000.00</b>	<b>7,900,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(05)</b>	7,900,000.00	
		7,900,000.00 <b>(05)</b>
Sumas -->	<b>7,900,000.00</b>	<b>7,900,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(05)</b>	7,900,000.00	
Sumas -->	<b>7,900,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>7,900,000.00</b>	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**701 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía es de carácter general, tiene como finalidad ejemplificar el manejo de los momentos del ingreso en las cuentas de orden presupuestarias. No contempla cuentas de balance ni resultados.

De conformidad con el “Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, la entidad deberá registrar en el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios, y aportaciones.

Para el caso de los ingresos por venta de bienes y servicios se deberá de registrar el devengado a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes y el recaudado al momento de percepción del recurso.

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<b>Evento 1 Registro del Presupuesto de Ingresos estimado autorizado</b>			
Doc. Fuente: <b>Presupuesto de ingresos aprobado</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx:
81100 Ley de Ingresos Estimada		3,700,000,000.00	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar			3,700,000,000.00
		<b>3,700,000,000.00</b>	<b>3,700,000,000.00</b>
<b>Evento 2 Modificaciones positivas al Presupuesto</b>			
Doc. Fuente: <b>Ampliación Presupuestaria</b>		Periodicidad:	Trx:
81300 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		50,000,000.00	
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar			50,000,000.00
		<b>50,000,000.00</b>	<b>50,000,000.00</b>
<b>Evento 3 Modificaciones negativas al Presupuesto</b>			
Doc. Fuente: <b>Reducción del Presupuesto</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx:
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		500,000.00	
81300 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			500,000.00
		<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
<b>Evento 4 Ingresos Devengados</b>			
Doc. Fuente: <b>Facturación general anualizada</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
81200 Ley de Ingresos por Ejecutar		140,250,000.00	
81400 Ley de Ingresos Devengada			140,250,000.00
		<b>140,250,000.00</b>	<b>140,250,000.00</b>
<b>Evento 5 Ingresos Recaudados</b>			
Doc. Fuente: <b>Estados de cuenta bancarios</b>		Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
81400 Ley de Ingresos Devengada		140,250,000.00	

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**701 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS**

81500 Ley de Ingresos Recaudada	140,250,000.00	
	<b>140,250,000.00</b>	<b>140,250,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

VII.1.1 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**81100 Ley de Ingresos Estimada**

	<b>(1)</b>	3,700,000,000.00	
		Sumas -->	<b>3,700,000,000.00</b>
		Saldo Deudor ---->	<b>3,700,000,000.00</b>

**81200 Ley de Ingresos por Ejecutar**

			3,700,000,000.00 <b>(1)</b>
			50,000,000.00 <b>(2)</b>
	<b>(3)</b>	500,000.00	
	<b>(4)</b>	140,250,000.00	
		Sumas -->	<b>140,750,000.00</b>
			<b>3,750,000,000.00</b>
			<b>3,609,250,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**81300 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**

	<b>(2)</b>	50,000,000.00	
			500,000.00 <b>(3)</b>
		Sumas -->	<b>50,000,000.00</b>
		Saldo Deudor----->	<b>49,500,000.00</b>

**81400 Ley de Ingresos Devengada**

			140,250,000.00 <b>(4)</b>
	<b>(5)</b>	140,250,000.00	
		Sumas -->	<b>140,250,000.00</b>
			<b>140,250,000.00</b>
			<b>0.00</b> < ----Saldo Acreedor

**81500 Ley de Ingresos Recaudada**

			140,250,000.00 <b>(5)</b>
		Sumas -->	<b>140,250,000.00</b>
			<b>140,250,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**702 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía es de carácter general, tiene como finalidad ejemplificar el manejo de los momentos del gasto en las cuentas de orden presupuestarias. No contempla cuentas de balance ni resultados.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 1 Por el Presupuesto de Egresos aprobado</b>			
Doc. Fuente: Presupuesto de Egresos aprobado	Periodicidad: Anual	Trx:	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		3,700,000,000.00	
82100 Presupuesto de Egresos Aprobado			3,700,000,000.00
		<b>3,700,000,000.00</b>	<b>3,700,000,000.00</b>
<b>Evento 2 Por las ampliaciones líquidas al Presupuesto aprobado</b>			
Doc. Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria	Periodicidad: Eventual	Trx:	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		50,000,000.00	
82300 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			50,000,000.00
		<b>50,000,000.00</b>	<b>50,000,000.00</b>
<b>Evento 3 Por las reducciones líquidas al Presupuesto aprobado</b>			
Doc. Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria	Periodicidad: Eventual	Trx:	
82300 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		100,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			100,000.00
		<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>
<b>Evento 4 Por las ampliaciones compensadas al Presupuesto aprobado</b>			
Doc. Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria	Periodicidad: Frecuente	Trx:	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		450,000.00	
82300 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			450,000.00
		<b>450,000.00</b>	<b>450,000.00</b>
<b>Evento 5 Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado</b>			
Doc. Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria	Periodicidad: Frecuente	Trx:	
82300 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		50,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			50,000.00
		<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**702 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO**

**Evento 6 Por el presupuesto comprometido**

Doc. Fuente: <b>Contrato o pedido</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido	43,000,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		43,000,000.00
	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>

**Evento 7 Por el presupuesto devengado**

Doc. Fuente: <b>Contrato, factura, recibos, estimaciones de obr</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
82500 Presupuesto de Egresos Devengado	43,000,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		43,000,000.00
	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>

**Evento 8 Por el presupuesto ejercido**

Doc. Fuente: <b>Orden de pago autorizada o Cheque firmado</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido	43,000,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		43,000,000.00
	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>

**Evento 9 Por el presupuesto pagado**

Doc. Fuente: <b>Orden de pago aplicada</b>	Periodicidad: <b>Frecuente</b>	Trx:
82700 Presupuesto de Egresos Pagado	43,000,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		43,000,000.00
	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

**VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto**

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**82100 Presupuesto de Egresos Aprobado**

	3,700,000,000.00 (1)
Sumas -->	<b>3,700,000,000.00</b>
	<b>3,700,000,000.00</b> <-----Saldo Acreedor

**82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer**

(1)	3,700,000,000.00	
(2)	50,000,000.00	
		100,000.00 (3)
(4)	450,000.00	
		50,000.00 (5)
		43,000,000.00 (6)

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**702**

**REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO**

	Sumas -->	<b>3,750,450,000.00</b>	<b>43,150,000.00</b>
	Saldo Deudor ---->	<b>3,707,300,000.00</b>	
<b>82300 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</b>			
			50,000,000.00 <b>(2)</b>
<b>(3)</b>	100,000.00		
			450,000.00 <b>(4)</b>
<b>(5)</b>	50,000.00		
Sumas -->	<b>150,000.00</b>	<b>50,450,000.00</b>	
			<b>50,300,000.00</b> <-----Saldo Acreedor
<b>82400 Presupuesto de Egresos Comprometido</b>			
<b>(6)</b>	43,000,000.00		
			43,000,000.00 <b>(7)</b>
Sumas -->	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		
<b>82500 Presupuesto de Egresos Devengado</b>			
<b>(7)</b>	43,000,000.00		
			43,000,000.00 <b>(8)</b>
Sumas -->	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		
<b>82600 Presupuesto de Egresos Ejercido</b>			
<b>(8)</b>	43,000,000.00		
			43,000,000.00 <b>(9)</b>
Sumas -->	<b>43,000,000.00</b>	<b>43,000,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>		
<b>82700 Presupuesto de Egresos Pagado</b>			
<b>(9)</b>	43,000,000.00		
Sumas -->	<b>43,000,000.00</b>		
Saldo Deudor----->	<b>43,000,000.00</b>		

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**710 PASIVOS LABORALES**

**Explicación de la guía contabilizadora:**

La presente guía contabilizadora muestra como se registra la creación de pasivos por juicios laborales al inicio del ejercicio y su cancelación por el pago.

De conformidad a las necesidades de la entidad, estas no son registradas en cuentas de orden como lo establece la guía del CONAC, si no que su registro es llevado de forma directa en el rubro de servicios generales guardando concordancia con el Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Jalisco 2015 y la creación de su provisión en el pasivo. Respetándose los momentos presupuestales del gasto.

<b>Cuenta</b>	<b>Nota</b>	<b>Cargo</b>	<b>Abono</b>
<b>Evento 1A Por la creación de pasivos contingentes con motivo del juicio</b>			
Doc. Fuente: <b>Informe del abogado y cálculo de recursos hu</b>		Periodicidad: <b>Anual</b>	Trx: <b>FB60</b>
51390 Otros Servicios Generales	Laudos Laborabl	39,000.00	
22610 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			39,000.00
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		39,000.00	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer			39,000.00
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		39,000.00	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido			39,000.00
		<b>117,000.00</b>	<b>117,000.00</b>
<b>Evento 1B Por la autorización del pago de la sentencia</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque firmado o transferencia autorizada</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>FB60</b>
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido		39,000.00	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado			39,000.00
		<b>39,000.00</b>	<b>39,000.00</b>
<b>Evento 2 Por el pago de la sentencia, y cancelación del pasivo.</b>			
Doc. Fuente: <b>Cheque entregado o transferencia ejecutada</b>		Periodicidad: <b>Eventual</b>	Trx: <b>F-53/F110</b>
22610 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo		39,000.00	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Impuesto ISR		5,000.00
11120 Bancos/Tesorería			34,000.00
82700 Presupuesto de Egresos Pagado		39,000.00	
82600 Presupuesto de Egresos Ejercido			39,000.00
		<b>78,000.00</b>	<b>78,000.00</b>

Para esta guía fueron tomadas como referencia las siguientes guías del CONAC:

III.1.3	Servicios Generales	
VII.2.5	Juicios	
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	

Las cuentas muestran las siguientes operaciones y saldos:

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**710 PASIVOS LABORALES**

11120 Bancos/Tesorería		
		34,000.00 <b>(2)</b>
Sumas -->		<b>34,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-34,000.00</b>	
21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		5,000.00 <b>(2)</b>
Sumas -->		<b>5,000.00</b>
		<b>5,000.00</b> <-----Saldo Acreedor
22610 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo		
		39,000.00 <b>(1A)</b>
<b>(2)</b>	39,000.00	
Sumas -->	<b>39,000.00</b>	<b>39,000.00</b>
		<b>0.00</b> <-----Saldo Acreedor
51390 Otros Servicios Generales		
<b>(1A)</b>	39,000.00	
Sumas -->	<b>39,000.00</b>	
Saldo Deudor----->	<b>39,000.00</b>	
82200 Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		39,000.00 <b>(1A)</b>
Sumas -->		<b>39,000.00</b>
Saldo Deudor ---->	<b>-39,000.00</b>	
82400 Presupuesto de Egresos Comprometido		
		39,000.00 <b>(1A)</b>
<b>(1A)</b>	39,000.00	
Sumas -->	<b>39,000.00</b>	<b>39,000.00</b>
Saldo Deudor----->	<b>0.00</b>	
82500 Presupuesto de Egresos Devengado		
<b>(1A)</b>	39,000.00	
		39,000.00 <b>(1B)</b>

**SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**CAP. VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

**710 PASIVOS LABORALES**

Sumas -->	39,000.00	39,000.00
Saldo Deudor ---->	0.00	

**82600 Presupuesto de Egresos Ejercido**

<b>(1B)</b>	39,000.00	
		39,000.00 <b>(2)</b>
Sumas -->	39,000.00	39,000.00
Saldo Deudor----->	0.00	

**82700 Presupuesto de Egresos Pagado**

<b>(2)</b>	39,000.00	
Sumas -->	39,000.00	
Saldo Deudor----->	39,000.00	

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Capítulo VII

### Estados Financieros y sus Notas

#### I. OBJETIVO

El MCG del CONAC señala que los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Por tal motivo los estados financieros tienen los siguientes objetivos de suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular.

A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;

# MANUAL DE CONTABILIDAD

- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

## II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- a. Estado de Situación Financiera;
- b. Estado de Actividades;
- c. Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d. Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e. Estado de Flujos de Efectivo;
- f. Estado Analítico del Activo;
- g. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- h. Informe sobre Pasivos Contingentes<sup>1</sup>, y
- i. Notas a los Estados Financieros<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Este informe no se obtiene de la aplicación informática, lo deberá formular la administración del SAMAPA con apoyo del área de legalidad y demás unidades responsables que cuenten información relativa a obligaciones que pueden materializarse o no, relativas a juicios, garantías, avales, pensiones, jubilaciones, entre otras.

<sup>2</sup> Las Notas a los Estados financieros no se obtienen de la aplicación informática, deben ser formuladas por la administración del SAMAPA tomando en cuenta los elementos señalados en el presente manual.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Cada uno de ellos se explica de manera detallada en el MCG del CONAC y en ese mismo documento se muestran algunos de los modelos de informes.

Al final de este capítulo se muestra un ejemplo de la estructura de los formatos de los estados financieros mencionados en los incisos a) al g) del esquema anterior.

Por lo que respecta a las Notas a los Estados Financieros, lo que señala el CONAC en su MCG es que, con el propósito de dar cumplimiento al Art. 47 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

## **NOTAS DE DESGLOSE**

### **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

#### **Activo**

##### **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

##### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

## **Bienes Disponibles para su Consumo (inventarios)**

4. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

## **Inversiones Financieras**

5. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
6. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

## **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

7. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

## **Estimaciones y Deterioros**

9. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios y cualquier otra que aplique.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Otros Activos

10. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

## Pasivo<sup>2</sup>

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y

---

<sup>2</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XX	20XX
Efectivo en Bancos -Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XX	20XX

# MANUAL DE CONTABILIDAD

<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

## **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

### **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*  
Valores

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

### Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

## Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

## Políticas de Contabilidad Significativa

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

## Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera
- Pasivos en moneda extranjera
- Posición en moneda extranjera
- Tipo de cambio
- Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

## Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

## Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

## Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

## Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## **Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

## **ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS**

Estos estados e informes están conformados de la siguiente manera en su apertura mínima:

### **a) Estado analítico de ingresos**

- i. Por Rubro de Ingresos
- ii. Por Fuente de Financiamiento

### **b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos**

- i. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- ii. Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- iii. Clasificación Administrativa.
- iv. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

### **c) Endeudamiento Neto**

- i. Créditos Bancarios
- ii. Otros Instrumentos de Deuda

### **d) Intereses de la Deuda**

- i. Créditos Bancarios
- ii. Otros Instrumentos de Deuda

## **ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS**

### **a) Gasto por Categoría Programática**

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Estado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Situación Financiera  
Al XXXX**

	20XX	20XX		20XX	20XX
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos no Circulantes</b>			<b>Total del Pasivo</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública /Patrimonio</b>		
<b>Total del Activo</b>			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA

JEFE DE SECCIÓN

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado De Actividades  
Del xxxx al xxxx

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

20XX

20XX

**Ingresos de la Gestión**

- Impuestos
- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
- Contribuciones de Mejoras
- Derechos
- Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>
- Aprovechamientos de Tipo Corriente
- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
- Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores
- Pendientes de Liquidación o Pago

**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

- Participaciones y Aportaciones
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

**Otros Ingresos y Beneficios**

- Ingresos Financieros
- Incremento por Variación de Inventarios
- Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
- Disminución del Exceso de Provisiones
- Otros Ingresos y Beneficios Varios

**Total de Ingresos y Otros Beneficios**

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**Gastos de Funcionamiento**

- Servicios Personales
- Materiales y Suministros
- Servicios Generales

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
- Transferencias al Resto del Sector Público
- Subsidios y Subvenciones
- Ayudas Sociales
- Pensiones y Jubilaciones
- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
- Transferencias a la Seguridad Social
- Donativos
- Transferencias al Exterior

**Participaciones y Aportaciones**

- Participaciones
- Aportaciones
- Convenios

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

- Intereses de la Deuda Pública
- Comisiones de la Deuda Pública
- Gastos de la Deuda Pública
- Costo por Coberturas
- Apoyos Financieros

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

- Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
- Provisiones
- Disminución de Inventarios
- Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
- Aumento por Insuficiencia de Provisiones
- Otros Gastos

**Inversión Pública**

- Inversión Pública no Capitalizable

**Total de Gastos y Otras Pérdidas**

**Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

<sup>1</sup> No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del XXXX al XXXX**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>  <b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b> Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  <b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b> Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas  <b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto al final del Ejercicio 20XX</b>  <b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 20XX</b> Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  <b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b> Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas  <b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 20XX</b>					

\_\_\_\_\_  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del XXXX al XXXX**

	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p><b>DIRECTOR GENERAL</b></p>	<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p><b>JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA</b></p>	

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del XXXX al XXXX**

Concepto	20XX	20XX
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<i>Origen</i>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de La Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Origenes de Operación		
<i>Aplicación</i>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<i>Origen</i>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Origenes de Inversión		
<i>Aplicación</i>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<i>Origen</i>		
Endeudamiento neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		
<i>Aplicación</i>		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>		

\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado Analítico del Activo  
Del XXXX al XXXX

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos al Periodo 2	Abono del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b> <b>Activo Circulante</b> Efectivo y Equivalentes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios Almacenes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Otros Activos Circulantes <b>Activo No Circulante</b> Inversiones Financieras a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Activos Intangibles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Diferidos Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes					

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del XXXX al XXXX

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				
DIRECTOR GENERAL			JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA	

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado Analítico de Ingresos por Rubro  
Del XXXX al XXXX**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
				<b>Ingresos excedentes <sup>1</sup></b>		

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
JEFA DE AREA ADMINISTRATIVA

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
						6=(3-4)
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>Materiales y Suministros</b>						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes, Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>Servicios Generales</b>						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículo y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>Total del Gasto</b>						

\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento  
Del XXXX al XXXX**

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras		Recursos Fiscales				
Derechos		Recursos Fiscales				
Productos						
Corriente		Recursos Fiscales				
Capital		Ingresos Propios				
Aprovechamientos						
Corriente		Recursos Fiscales				
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		Recursos Fiscales				
		Recursos Federales				
		Recursos Fiscales				
		Ingresos Propios				
		Recursos Federales				
		Recursos Estatales				
		Otros recursos				
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Financiamientos internos						
<b>Total</b>						
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del**  
**Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
<b>Total del Gasto</b>						

---

**DIRECTOR GENERAL**

---

**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del**  
**Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
DIRECCIÓN GENERAL SUBD. ORGANO DE VIGILANCIA SEC. AUDITORÍA ADMVA SEC. AUDITORÍA OBRAS SEC. CONTROL DE LA LEGALIDAD SEC. ATENCIÓN CIUDADA SUB. JURÍDICA SUB. COMUNICACIÓN SOCIAL SUB. INNOVACIÓN						6=(3-4)

---

**DIRECTOR GENERAL**

---

**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Gobierno</b> Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales  <b>Desarrollo Social</b> Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales  <b>Desarrollo Económico</b> Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustible y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos  <b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b> Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de  
Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco  
Endeudamiento Neto  
Del XXXX al XXXX

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			Diferencia
<b>Total Crédito Bancarios</b>			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>TOTAL</b>			

---

**DIRECTOR GENERAL**

---

**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio  
 de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)  
 Intereses de la Deuda  
 Del XXXX al XXXX**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total Crédito Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

\_\_\_\_\_

DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_

JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA

**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del  
Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco (SAMAPA)**

**Gasto por Categoría Programática  
Del XXXX al XXXX**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>						
Sujetos a reglas de operación						
Otros subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de servicios públicos						
Provisión de bienes públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres naturales						
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>						
<b>Total del Gasto</b>						

\_\_\_\_\_  
**DIRECTOR GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA**

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
  - DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES
- A. MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS
- B. MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS

### ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz **bien diseñada** viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto

# MANUAL DE CONTABILIDAD

del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

## DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación -en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que

# MANUAL DE CONTABILIDAD

reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

## MODELOS DE LAS MATRICES DE CONVERSIÓN

A continuación, se presentan los modelos de las matrices de conversión:



## A. MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

### MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Tipo de Gasto</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

## MATRIZ PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Medio de Pago</i>	<i>Moneda</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## B. MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS

### MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Con respecto a las cuentas de cargo las mismas están relacionadas no sólo con el Tipo de Ingreso sino también con el tipo de cuenta por Cobrar, estas particularidades son reflejadas en la matriz a través de la columna “Datos Complementarios”

<i>Tipo de Ingresos</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
		<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

### MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe de la asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Caja.

<i>Tipo de Ingreso</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Medio de Recaudación</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

# MANUAL DE CONTABILIDAD

En aquellos casos en que no sea factible el registro previo del devengado del ingreso, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.

Para los casos en que por determinadas circunstancias no es posible realizar el devengado de ingresos previamente, se presenta una matriz específica con el registro de los asientos de devengado y recaudado simultaneo.

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## B.1 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS

CRI	Nombre del CRI	Características	MEDIO DE PAGO	Cuentas Contables				Momento Contable
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	Devengados
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.2	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	Devengados
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.9	Otros productos que generan ingresos corrientes	Devengados
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Recaudado
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Recaudado
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados			1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	Devengados
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados		Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Recaudado
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados		Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Recaudado
83	Convenios	S/Origen		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios	Devengados
83	Convenios	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Recaudado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
1000	113	Sueldos base al personal permanente	1			5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	113	Sueldos base al personal permanente	2			5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	113	Sueldos base al personal permanente	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	122	Sueldos base al personal eventual	1			5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	122	Sueldos base al personal eventual	2			5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	122	Sueldos base al personal eventual	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1			5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2			5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1			5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2			5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
1000	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	133	Horas extraordinarias	1			5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	133	Horas extraordinarias	2			5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	133	Horas extraordinarias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	141	Aportaciones de seguridad social	1			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	141	Aportaciones de seguridad social	2			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	141	Aportaciones de seguridad social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	142	Aportaciones a fondos de vivienda	1			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	142	Aportaciones a fondos de vivienda	2			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	143	Aportaciones al sistema para el retiro	1			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	143	Aportaciones al sistema para el retiro	2			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
1000	143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	144	Aportaciones para seguros	1			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	144	Aportaciones para seguros	2			5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	152	Indemnizaciones	1			5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	152	Indemnizaciones	2			5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	152	Indemnizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	154	Prestaciones contractuales	1			5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	154	Prestaciones contractuales	2			5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	159	Otras prestaciones sociales y económicas	1			5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	159	Otras prestaciones sociales y económicas	2			5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
1000	171	Estímulos	1			5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	171	Estímulos	2			5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Devengado
1000	171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
1000	171	Estímulos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	213	Material estadístico y geográfico	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	213	Material estadístico y geográfico	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	213	Material estadístico y geográfico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	215	Material impreso e información digital	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	215	Material impreso e información digital	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	215	Material impreso e información digital	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	216	Material de limpieza	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	216	Material de limpieza	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	217	Materiales y útiles de enseñanza	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	217	Materiales y útiles de enseñanza	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	217	Materiales y útiles de enseñanza	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2			5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	221	Productos alimenticios para personas	1			5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	221	Productos alimenticios para personas	2			5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	221	Productos alimenticios para personas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	223	Utensilios para el servicio de alimentación	1			5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	223	Utensilios para el servicio de alimentación	2			5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1			5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2			5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	241	Productos minerales no metálicos	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	241	Productos minerales no metálicos	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	242	Cemento y productos de concreto	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	242	Cemento y productos de concreto	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	242	Cemento y productos de concreto	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	243	Cal, yeso y productos de yeso	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	243	Cal, yeso y productos de yeso	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	244	Madera y productos de madera	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	244	Madera y productos de madera	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	244	Madera y productos de madera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	245	Vidrio y productos de vidrio	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	245	Vidrio y productos de vidrio	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	246	Material eléctrico y electrónico	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	246	Material eléctrico y electrónico	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	246	Material eléctrico y electrónico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	247	Artículos metálicos para la construcción	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	247	Artículos metálicos para la construcción	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	248	Materiales complementarios	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	248	Materiales complementarios	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	248	Materiales complementarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2			5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	251	Productos químicos básicos	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	251	Productos químicos básicos	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	251	Productos químicos básicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	253	Medicinas y productos farmacéuticos	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	253	Medicinas y productos farmacéuticos	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	259	Otros productos químicos	1			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	259	Otros productos químicos	2			5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	259	Otros productos químicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1			5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2			5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	271	Vestuario y uniformes	1			5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	271	Vestuario y uniformes	2			5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	272	Prendas de seguridad y protección personal	1			5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	272	Prendas de seguridad y protección personal	2			5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	272	Prendas de seguridad y protección personal	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	274	Productos textiles	1			5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	274	Productos textiles	2			5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	274	Productos textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	274	Productos textiles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	291	Herramientas menores	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	291	Herramientas menores	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
2000	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
2000	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2			5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
2000	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	311	Energía eléctrica	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	311	Energía eléctrica	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	311	Energía eléctrica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	312	Gas	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	312	Gas	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	313	Agua	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	313	Agua	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	313	Agua	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	314	Telefonía tradicional	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	314	Telefonía tradicional	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	315	Telefonía celular	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	315	Telefonía celular	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	315	Telefonía celular	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	318	Servicios postales y telegráficos	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	318	Servicios postales y telegráficos	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	319	Servicios integrales y otros servicios	1			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	319	Servicios integrales y otros	2			5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	Devengado
3000	319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	319	Servicios integrales y otros servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	322	Arrendamiento de edificios	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	322	Arrendamiento de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	322	Arrendamiento de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	325	Arrendamiento de equipo de transporte	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	327	Arrendamiento de activos intangibles	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	328	Arrendamiento financiero	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	329	Otros arrendamientos	1			5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	329	Otros arrendamientos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	329	Otros arrendamientos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	334	Servicios de capacitación	1			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	334	Servicios de capacitación	2			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	334	Servicios de capacitación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	338	Servicios de vigilancia	1			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	338	Servicios de vigilancia	2			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	338	Servicios de vigilancia	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2			5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	341	Servicios financieros y bancarios	1			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	341	Servicios financieros y bancarios	2			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	341	Servicios financieros y bancarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	345	Seguro de bienes patrimoniales	1			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	345	Seguro de bienes patrimoniales	2			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	345	Seguro de bienes patrimoniales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	347	Fletes y maniobras	1			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	347	Fletes y maniobras	2			5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	347	Fletes y maniobras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	359	Servicios de jardinería y fumigación	1			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	359	Servicios de jardinería y fumigación	2			5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	359	Servicios de jardinería y fumigación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1			5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2			5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1			5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2			5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	371	Pasajes aéreos	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	371	Pasajes aéreos	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	371	Pasajes aéreos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	372	Pasajes terrestres	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	372	Pasajes terrestres	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	372	Pasajes terrestres	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	374	Autotransporte	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	374	Autotransporte	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	374	Autotransporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	374	Autotransporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	375	Viáticos en el país	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	375	Viáticos en el país	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	376	Viáticos en el extranjero	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	376	Viáticos en el extranjero	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	376	Viáticos en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2			5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	383	Congresos y convenciones	1			5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	383	Congresos y convenciones	2			5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	384	Exposiciones	1			5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	384	Exposiciones	2			5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	384	Exposiciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	384	Exposiciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	385	Gastos de representación	1			5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	385	Gastos de representación	2			5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	391	Servicios funerarios y de cementerios	1			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	391	Servicios funerarios y de cementerios	2			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	391	Servicios funerarios y de cementerios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	392	Impuestos y derechos	1			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	392	Impuestos y derechos	2			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	394	Sentencias y resoluciones judiciales	1			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	394	Sentencias y resoluciones judiciales	2			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral								Devengado
3000	398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral								Pagado
3000	399	Otros servicios generales	1			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
3000	399	Otros servicios generales	2			5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
3000	399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
3000	399	Otros servicios generales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	511	Muebles de oficina y estantería	2			1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2			1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2			1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2			1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	521	Equipos y aparatos audiovisuales	2			1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	523	Cámaras Fotográficas y de video	2			1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	531	Equipo médico y de laboratorio	2			1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
5000	532	Instrumental médico y de laboratorio	2			1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	541	Vehículos y equipo terrestre	2			1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	541	Vehículos y equipo terrestre	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	542	Carrocerías y remolques	2			1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	545	Embarcaciones	2			1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	549	Otros equipos de transporte	2			1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	562	Maquinaria y equipo industrial	2			1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	563	Maquinaria y equipo de construcción	2			1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2			1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2			1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
5000	566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	567	Herramientas y máquinas-herramienta	2			1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	569	Otros equipos	2			1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	569	Otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	581	Terrenos	2			1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	581	Terrenos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	583	Edificios no residenciales	2			1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	591	Software	2			1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	595	Concesiones	2			1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	595	Concesiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
5000	597	Licencias informáticas e intelectuales	2			1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Devengado
5000	597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2			1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
6000	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2			1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2			1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	622	Edificación no habitacional	2			1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2			1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2			1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
6000	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2			1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado

# MANUAL DE CONTABILIDAD

## A.1 MATRIZ DEL DEVENGADO Y PAGADO DE GASTOS

CAP	COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Car	Forma Pago	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono	Momento Contable
6000	631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión		1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Devengado
6000	631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
9000	921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1			5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	Devengado
9000	921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
9000	931	Comisiones de la deuda pública interna	1			5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	Devengado
9000	931	Comisiones de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado
9000	941	Gastos de la deuda pública interna	1			5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	Devengado
9000	941	Gastos de la deuda pública interna	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	Pagado